

A 16 años de la desaparición de Sofía, Fabián Herrera dijo que “a mi hija me la robó gente de poder”

Pág. 21

Nicolás Pelloi sostuvo que “el Concejo Deliberante de Ushuaia se prepara para el debate del presupuesto”

Pág. 9

Un hombre de 48 años murió tras caer al acantilado del glaciar Agostini

Pág. 20

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Alicia Montu de Justo N°448-Río Grande

@Buscandoequilibriook
Diario Provincia 23
www.provincia23.com.ar
(2964) 353290

Tierra del Fuego, lunes 30 de septiembre de 2024 - Año XXXI - N° 6752 - Edición de 24 págs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Anunció el llamado a licitación que se difundirá esta semana

El Gobernador Melella presentó el proyecto para la recuperación de la histórica hostería Yehuín



El Gobernador Gustavo Melella presentó oficialmente el proyecto de recuperación de la Hostería Yehuín, para lo cual anunció el llamado a licitación que estará difundándose en el transcurso de la semana que inicia. El proyecto formulado desde la Fundación del Banco Tierra del Fuego establece la recuperación del establecimiento -ubicado sobre Ruta H a 90 km. de Tolhuin- con 15 habitaciones dobles, al igual que el restaurante para 60 comensales, 50 parcelas para 200 plazas de camping y 30 espacios para motorhome.

Pág. 15

La posible solución sería una fuente de financiación externa a los sueldos

El Dr. Carlos Sánchez Posleman apostó al diálogo de las partes para llegar a un acuerdo



El titular de la Clínica San Jorge planteó la necesidad de un diálogo serio entre las partes para llegar a un acuerdo sobre el futuro de las prestaciones tanto del sector público como del privado. “La posible solución es una fuente de financiación externa de los sueldos, al estilo de lo que hizo el PAMI en su momento”, dijo. Dio a conocer una idea que se está analizando, que es “armar un fondo exclusivo para medicamentos de alto costo y baja incidencia, no sólo para los afiliados de la obra social sino para los que no tienen cobertura, que son casi el 60% de la población”. Ante la cantidad de estudios que no serían necesarios, propuso armar una Dirección Provincial de Tecnología, donde se avalen ciertas formas de terapéuticas y estudios de diagnóstico, que sean consensuados entre todos. El diálogo con la Ministra de Salud es permanente “y estamos trabajando en distintas alternativas para una integración del sistema público y privado”, señaló.

Pág. 2-3

Otro de los ejes será la salud y la atención de la demanda de asistencia social

Martín Pérez dijo que el presupuesto 2025 destinará el 20% a obra pública



Pág. 4-5

Docentes

Hoy el SUTEF se reunirá con el Gobernador y el ministro de Educación



Pág. 24

En la Feria Internacional de Turismo (FIT) se firmó el acta compromiso

Río Grande será parte del Corredor Turístico “Ruta de la Patagonia Azul”



Pág. 14

La posible solución sería una fuente de financiación externa a los sueldos

El Dr. Carlos Sanchez Posleman apostó al dialogo de las partes para llegar a un acuerdo

El titular de la Clínica San Jorge planteó la necesidad de un diálogo serio entre las partes para llegar a un acuerdo sobre el futuro de las prestaciones tanto del sector público como del privado. "La posible solución es una fuente de financiación externa de los sueldos, al estilo de lo que hizo el PAMI en su momento", dijo. Dio a conocer una idea que se está analizando, que es "armar un fondo exclusivo para medicamentos de alto costo y baja incidencia, no sólo para los afiliados de la obra social sino para los que no tienen cobertura, que son casi el 60% de la población". Ante la cantidad de estudios que no serían necesarios, propuso armar una Dirección Provincial de Tecnología, donde se avalen ciertas formas de terapéuticas y estudios de diagnóstico, que sean consensuados entre todos. El diálogo con la Ministra de Salud es permanente "y estamos trabajando en distintas alternativas para una integración del sistema público y privado", señaló.

Río Grande.- El Dr. Carlos Sánchez Posleman, titular de la Clínica San Jorge, dialogó con el programa 'Equilibrio' por Buscando el Radio Provincia sobre el problema de OSEF y también del sector privado, priorizando la necesidad de un diálogo entre las partes, que incluya además a legisladores y sindicatos, para buscar una solución.

Ante todo aclaró que "no es un problema exclusivo de la obra social de Tierra del Fuego, sino que es un problema de las obras sociales en general. El sistema de obras sociales se nutre de un porcentaje del sueldo de los empleados, más el aporte de la patronal, en este caso es el 3% de los empleados y el 9% de la patronal, pero es de público conocimiento que los sueldos no han acompañado el aumento de la inflación y de los insumos médicos. En un año los sueldos subieron un 100% y los medicamentos un 500%. No alcanzan los ingresos para cubrir las necesidades que requiere la medicina".

"La posible solución es una fuente de financiación externa de los sueldos, al estilo de lo que hizo el PAMI en su momento. Durante estos años el PAMI se benefició con el ingreso del impuesto PAIS y con eso pudo financiar las prestaciones. En el caso particular de la obra social de Tierra del Fuego tiene que haber aportes extraordinarios, porque no alcanza con el aumento de los aportes de los afiliados", planteó.

"Hay una idea dando vueltas que me parece bastante importante, que es armar un fondo exclusivo para medicamentos de alto costo y baja incidencia, no sólo para los afiliados de la obra social sino para los que no tienen cobertura y también el gobierno de la provincia se tiene que hacer cargo. Estamos hablando de casi el 60% de la población. Ese fondo específico podría paliar la situación porque se requiere mucha erogación de dinero para cubrir cierto tipo de enfermedades, que son muy costosas. Es algo que hay que trabajarlo en la Legislatura con los gremios, el Ejecutivo y el Poder Judicial", propició.

Recordó que "este problema se planteó en la Legislatura a principios de año con el aporte del fondo que viene de los Ingresos Brutos de las entidades financieras que trabajan en la provincia. En ese momento se pensó que podía ser suficiente pero, ha-

bida cuenta de la baja de los intereses y la merma en todas las operaciones financieras, esos fondos se transformaron en insuficientes. Eso no alcanzó y



El Dr. Carlos Sánchez Posleman, titular de la Clínica San Jorge, dialogó con el programa 'Equilibrio' por Buscando el Radio Provincia sobre el problema de OSEF y también del sector privado, priorizando la necesidad de un diálogo entre las partes, que incluya además a legisladores y sindicatos, para buscar una solución.

para mí fue un parche, no una solución definitiva. Acá hay que sentarnos entre todos, analizar cuál es el costo real de la salud y cómo podemos hacer para financiarlo, siempre manteniendo el sistema solidario. Hay varios factores que mejorar, no solamente el aumento de los ingresos, sino que hay que hablar de una mejor gestión y bajar el gasto", sostuvo.

"Nosotros como prestadores estamos generando gastos que son innecesarios, a veces por desconocimiento y otras veces por problemas de cobertura ante posibles demandas judiciales. Uno tiene que pedir estudios que no son necesarios, pero se tienen que cubrir porque ya hay experiencias con este tipo de demandas. Por eso hay que trabajar entre todos para llegar a un consenso y empezar a reglamentar. Armar una Dirección Provincial de Tecnología, donde se avalen ciertas formas de terapéuticas y estu-

dios de diagnóstico, que sean consensuados entre todos, puede mejorar la situación", observó.

HOSPITALES PÚBLICOS

Respecto de los hospitales públicos, dijo que "están en una situación crítica y también lo están las obras sociales sindicales y prepagas, porque no han podido aumentar las cuotas. Las prestaciones son las mismas y hoy un prepago está recibiendo tres veces más de lo que le ingresa per cápita a una obra social sindical o provincial. Eso es un fiel ejemplo de que los recursos son insuficientes. De alguna manera hay que sentarse a dialogar entre los distintos sectores de una vez por todas y tomar el tema en forma seria, para consensuar las posibles soluciones", insistió.

"El primer paso que hay que dar es el diálogo, que es lo que nos puede sacar adelante. Si no hay diálogo serio entre los distintos sectores es muy difícil poder dar solución a la gente. Yo empecé a dialogar con los gremios para ver cuál era su opinión y los puntos en común que teníamos para poder trabajar en eso y dejar las diferencias a un costado. El diálogo es el mejor camino para ver en qué estamos todos de acuerdo y en base a eso empezar a trabajar en un proyecto de reforma de fondo del sistema de salud de la provincia", expresó.

DIÁLOGO CON DI GIGLIO

Destacó que con la Ministra de Salud "estamos en permanente diálogo y estamos trabajando en distintas alternativas para una integración del sistema público y privado. Hemos dado unos pequeños pasos pero creo que estamos en el camino correcto. Hay que tirar abajo algunos preconceptos tanto del sector público como del privado, que no ven con claridad la gravedad de la situación. Uno de los caminos es la integración de los dos sistemas para trabajar en conjunto, tanto hospitales como clínicas, ver qué cosas tenemos que resolver cada uno, y no duplicar esfuerzos en algunas áreas, dejando otras totalmente desprotegidas porque ni el público ni el privado se pueden hacer cargo".



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS
QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

Periodismo Publicidad
Comunicación Diseño

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sebattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

"El recurso humano es uno de los temas clave en los que estamos trabajando con el Ministerio de Salud, para compartir recursos y trabajar tanto en lo público como en lo privado. Tanto en Ushuaia como en Río Grande estamos trabajando con ambos hospitales, para compartir recurso humano y poder dar soluciones a la gente. Esto habría que profundizarlo un poco más para que no sean solamente excepciones en casos particulares sino en forma general tratar de integrar distintos servicios", manifestó.

"La problemática de la falta de recurso humano es importante en todo el país, hay especialidades básicas que están en crisis, como la parte de pediatría, neurología, y se hace difícil contar con estos especialistas en forma permanente. Son especialidades de primera necesidad. Hoy se está trabajando con excepciones y habría que profundizar un poco más y hacerlo en forma sostenible y que estemos todos de acuerdo, tanto los médicos que trabajan en el sector privado como los médicos del sector público. Ya salió lo que es el part-time, porque los médicos tenían dedicación exclusiva con bloqueo de título y ahora se abrió el part-time. La merma de sus ingresos es muy importante y la cantidad de horas que tienen que trabajar en el sector público no le conviene a la mayoría de las especialidades, sobre todo las clínicas. Para trabajar en dos lugares requieren de mucha carga horaria para poder tener un salario digno. Hoy una consulta de un pediatra está cerca de los 10 mil pesos nada más, el pediatra tiene que cumplir seis horas en el hospital y después salir a la parte privada, y no alcanza la cantidad de horas del día para cubrir la expectativa de sus ingresos", detalló.

"Un sueldo en el sector público depende de las guardias, y ronda entre los dos millones y medio y los tres millones y medio de pesos. En el privado para ganar exactamente lo mismo tienen que facturar no menos de cinco millones de pesos, porque al sueldo del empleado público hay que agregar su jubilación, la obra social, las vacaciones y el aguinaldo, que el privado no lo tiene. El mes que no factura si se toma vacaciones, no cobra. Uno tiene 13 sueldos por año y el otro tiene 11 ingresos por año. Salvo los médicos que hacen prácticas quirúrgicas o algunas especialidades, los ingresos del resto han mermado muchísimo con respecto a años anteriores, porque no ha habido aumentos de honorarios acordes a la inflación. El médico del sector privado tiene que pagarse su obra social y aportar para la jubilación", señaló.

"Hay que buscar una solución definitiva y se está estudiando la posibilidad de que el médico del sector público pueda trabajar en el público e, indepen-

dientemente de su sueldo, reciba parte de lo que le ingresa a los hospitales en concepto de facturación a las obras sociales. Hace más de un año se viene analizando en el ministerio y para eso habría que solucionar el tema de los nomencladores. Ya se avanzó en los nomencladores de los hospitales y en el sistema de facturación para poder facturarle a las obras sociales", dijo.

INFORME DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

El Dr. Sánchez Posleman confió en tener un panorama más ajustado a la realidad a partir del trabajo que viene realizando el Tribunal de Cuentas. "Tengo entendido que el Tribunal de Cuentas está trabajando con la obra social para presentar un informe pormenorizado de la situación financiera. Hay un estudio comparativo de lo que paga en prestaciones la obra social de la provincia en comparación con obras sociales sindicales y prepagas. Realmente los valores más bajos los tiene la obra social de la provincia y son de los más bajos del mercado. El gran problema no está en los honorarios y en las prácticas, sino en los insumos y en la industria farmacéutica. A modo de ejemplo, hubo una paciente que tuvo un aneurisma en la arteria carótida y hubo que ponerle dos stents, cada uno de ellos salía 40 millones de pesos. Son 80 millones de insumos y la práctica en sí salió 4 millones de pesos. Se está trabajando para la industria farmacéutica, para la industria tecnológica, para las prótesis, y son cosas que no están reguladas y tienen valor de mercado. Una cirugía vascular completa, con reemplazo de válvula, con la válvula incluida, está en 27 millones de pesos más o menos, contra un stent solo que sale 40 millones de pesos. Son todos importados y no hay industria nacional", dijo.

DEUDA CON LA CLÍNICA

Consultado sobre la deuda de OSEF con la clínica, estimó que "la facturación mensual que deben tener con ambas clínicas en Tierra del Fuego debe rondar los dos mil millones de pesos mensuales, hablando de honorarios más gastos sanatoriales. La obra social tiene un serio problema financiero y económico, no solamente nos debe facturas vencidas sino que también tiene un problema de deuda con la industria farmacéutica, que es la más importante con el tema de medicamentos de alto costo. Estamos hablando de una deuda de medicamentos de cinco mil millones de pesos y una deuda prestacional que

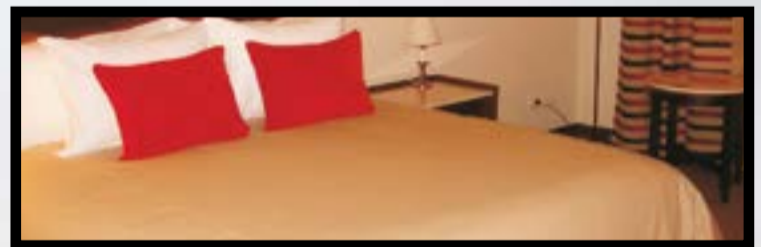
debe andar en los cuatro mil millones de pesos entre todos los prestadores locales y de fuera de la provincia. En lo que es medicamentos había tres meses de deuda y en la parte sanatorial estamos en dos meses de deuda vencida", precisó.

"Nosotros habíamos aplicado una fórmula de ajuste que era el 50% de lo que aumentaba el sueldo del empleado del escalafón seco y el 50% del empleado de ATSA. Eso nos sacaba fuera de la discusión tanto a nosotros como prestador como a la obra social como financiador. Los ítems los ponían de acuerdo a la fuente de ingreso más importante que tiene la obra social, que son los sueldos, y el egreso más importante que tenemos nosotros que también son los sueldos. Con eso habíamos llegado a un acuerdo donde ni la obra social como financiador ni nosotros como prestador íbamos a influir en ese índice, sino que iba a estar manejado por terceros. Lamentablemente eso no se pudo cumplir porque en su momento los sueldos de los empleados públicos mermaron y esto hizo que en 2023 no se pudiera aplicar esa fórmula. Nosotros renunciamos a un aumento que nos correspondía y eso impactó casi en 2.500 millones de pesos en el año. Estamos tratando tanto los prestadores como el financiador de lograr que la obra social tenga un equilibrio y poder trabajar con ingresos dignos que sean sostenibles y perdurables en el tiempo. Uno necesita previsibilidad y de nada sirve facturar 1.300 millones de pesos si después el financiador no los puede afrontar. Por eso creo que lo primero que hay que hacer es sentarse a dialogar, ver cuál es la realidad de cada uno y en base a eso ver qué sistema podemos construir en función de darle lo mejor a la gente", priorizó.

Finalmente se le preguntó sobre la conveniencia o no de un aumento del aporte personal y patronal. "El importe es muy bajo y hay un agravante más, porque en su momento la provincia hizo una jubilación anticipada, que fueron los famosos 25 inviernos. La ecuación de los jubilados en porcentaje con los activos era insuficiente. Ese fue el motivo por el cual se creó el fondo para tratar de compensar a la caja de jubilaciones, pero en ese momento no se pensó en la obra social. Hoy la masa de jubilados aporta el 3% y es muy importante con respecto a los activos. Con mucha suerte el promedio de jubilaciones es de un millón de pesos y los jubilados están aportando 30 mil pesos para su cobertura de obra social. La cobertura es del 100% y la cobertura de medicamentos es del 90%. Si bien es solamente para los titulares, estamos hablando de una cobertura muy importante, con un ingreso que es muy escaso", concluyó.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Otro de los ejes será la salud y la atención de la demanda de asistencia social

Martín Pérez dijo que el presupuesto 2025 destinará el 20% a obra pública

El intendente de Río Grande adelantó algunos ejes del proyecto de presupuesto 2025, que presentará el 30 de septiembre ante el Concejo Deliberante. El primero de ellos tiene que ver con la obra pública, y se destinará el 20% de los ingresos del municipio, mientras se siguen gestionando los fondos nacionales para finalizar las obras iniciadas. Otro eje de gestión será la salud, ante un aumento del 60% de la demanda de la población que se ha quedado sin obra social. El tercer eje está vinculado con la demanda de asistencia social, que se incrementó en un 100% de enero a la fecha.

Río Grande.- En oportunidad de la entrega de 50 lotes con servicios, el intendente de Río Grande abordó diversos temas en rueda de prensa, y adelantó los ejes principales del proyecto de presupuesto 2025 que presentará el 30 de septiembre ante el Concejo Deliberante.

En principio se refirió a los índices de pobreza

las demandas más urgentes. Son recursos que teníamos antes, que hoy no los tenemos y que el municipio está afrontando”.

“Nosotros estamos invirtiendo más de 200 millones de pesos en cada compra que tenemos que hacer para atender la demanda de los comedores, del programa alimentario municipal, y es una inversión muy importante que hace el municipio para tratar de sostener una situación social que es cada vez más alarmante. Hay falta de trabajo, el desempleo se empieza a agravar y son síntomas de este modelo económico”, atribuyó.

“No hay actividad económica, la industria está golpeada y vemos la situación con la obra pública. No fue casual que la obra pública se haya paralizado y que hoy no haya puestos de trabajo directos en la construcción. Este modelo no es el camino para salir adelante, sino todo lo contrario”, subrayó.

“Hay una demanda habitacional que sigue creciendo y se hace difícil dar respuesta cuando uno no recibe acompañamiento del gobierno nacional y tenemos que afrontar toda la necesidad de obra pública de la ciudad exclusivamente con fondos propios”, apuntó.

“Lo que vemos a nivel nacional es que se recorta en la salud, en las jubilaciones, y el ajuste no lo paga la casta sino que lo termina pagando la gente. Ese no es el camino que hemos elegido y atender la demanda urgente tiene que ver con tener presencia en los barrios, con seguir asistiendo a los comedores. Desde el cambio de gestión nacional hasta ahora no dejamos un solo mes de atender las necesidades de los comedores. Establecimos algunos controles, que son necesarios, y en aquellos comedores donde se trabaja bien estamos presentes. Había otros donde se presentaron situaciones un tanto complejas y hemos decidido hacer las cosas como corresponde, que es ser respetuosos con los recursos de todos los vecinos”, expresó.

AUMENTO DE LOS SERVICIOS

Por otra parte dio cuenta de la asistencia que se está brindado a familias que no pueden pagar los servicios. “Hay una desaprensión por parte de quienes han tomado la decisión de aumentar las tarifas de esta manera. Es realmente inhumano, porque hay boletas de gas que se pagaban 8 mil pesos y hoy se están pagando 80 ó 100 mil pesos. Me pregunto cómo hace una familia para pagar eso. Nos juntamos entre todos, acompañamos al gobernador en la presentación del amparo, fue rechazado en la Cámara de Apelaciones y hay sectores en la justicia que no ayudan a la gente”, cuestionó.

“Nosotros tratamos de asistir las necesidades más urgentes de nuestros vecinos, porque hay muchos que están con dificultades para poder pagar el alquiler y también se ayuda a esas familias que están en situación de vulnerabilidad. La situación lamentablemente tiende a complejizarse y el número que se vio respecto de la pobreza que publicó el INDEC, hace muchos años que no se había visto en Tierra del Fuego. Hacemos todo lo que está a nuestro alcance para tratar de contrarrestar este ajuste brutal que se está implementando a nivel nacional”, aseguró.

“Yo espero que la situación no se agudice y que la economía nacional se reactive, que haya más puestos de trabajo, que la industria pueda florecer nuevamente, pero lo que veo es que el camino que se está tomando es de mayor ajuste y achicamiento de nuestra economía. Si la salida para bajar la inflación es restringir al máximo la economía, achicar cualquier parámetro de crecimiento o de desarrollo, ese camino no lleva a buen puerto”, advirtió.

“Río Grande es una ciudad que ha atravesado otras vicisitudes, porque la década del '90 fue más dura que ahora, y la ciudad salió adelante. Tiene un pueblo que se moviliza, que quiere crecer y desde ese lugar me esperanzó, pero va a ser difícil. Entre todos tenemos que poner un granito de arena para atender las demandas más urgentes. Muchos jubilados llegan al municipio a pedir una ayuda porque necesitan comer y eso es lo que tenemos que priorizar”, enfatizó.



En oportunidad de la entrega de 50 lotes con servicios, el intendente de Río Grande abordó diversos temas en rueda de prensa, y adelantó los ejes principales del proyecto de presupuesto 2025 que presentará el 30 de septiembre ante el Concejo Deliberante.

dados a conocer por el INDEC, y señaló que “es parte de esta política que se centra en el ajuste como la única herramienta para ordenar la economía. Si es sólo el ajuste la salida a esta situación, las consecuencias son estas. El gobierno nacional dejó de enviarnos recursos para atender

EL EJE EN LA OBRA PÚBLICA

El intendente adelantó que uno de los ejes principales del presupuesto será la obra pública municipal, como motor de la economía y generador de puestos de trabajo. “El 30 de octubre vamos a presentar el nuevo presupuesto y como prioridad establecí algo que veníamos haciendo en nuestra gestión, y es que el 20% de los recursos propios de nuestro municipio se destinen a la obra pública. Vamos a seguir destinando la misma masa de ingresos para que se siga activando la obra pública, al menos en el ámbito municipal. Podría haber sido el 30% si tuviésemos el acompañamiento de nación, pero no lo tenemos, si bien seguimos gestionando, golpeando puertas y pidiendo al gobierno nacional que nos reactive las obras que están paralizadas. Son obras que necesita nuestra ciudad y ojalá que esto se pueda revertir, pero hasta el momento no ha pasado”, manifestó.

SIN DESCUENTO A LOS MUNICIPIOS

Respecto de la decisión del gobierno de no recortar fondos a los municipios, observó que “la coparticipación es un derecho adquirido tanto de la provincia como de los municipios, y es lo que corresponde”.

“Nosotros pusimos como prioridades la obra pública y seguir invirtiendo en el ámbito de la salud, que es parte de una política social porque se atiende la vulnerabilidad de muchas familias que han perdido su empleo, que no tienen obra social y hoy se atienden en los centros médicos del municipio. Decidimos seguir invirtiendo recursos, tanto en profesionales como en insumos. No tomamos la decisión de recortar o hacer el ajuste de las responsabilidades que tiene el Estado como sí sucedió a nivel nacional”, planteó.

ANEXO I RES. D.P.V. N° /24	
<p>Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina</p> <p>DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD TIERRA DEL FUEGO</p>	
LLAMADO A LICITACION	
<p>La DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD, llama a LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/24 LEY NACIONAL N°13.064, para la ejecución de la obra:</p>	
<p>OBRA: “CONSTRUCCIÓN DE ALAMBRADO EN RUTA PROVINCIAL N° 7 - Ea. CABO PEÑAS”</p>	
<p>DEPARTAMENTO: RIO GRANDE – PCIA. DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA e ISLAS DEL, ATLÁNTICO SUR”.-</p>	
<p>Expte DPV N° 403/2024.</p>	
<p>Apertura de ofertas: 30 de octubre de 2024 – 11:00 horas.</p>	
<p>Lugar de Apertura: Sala de reuniones de la DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD, sito en calle Pedro E. GIACCHINO N° 6.915, Ex Campamento YPF – Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.</p>	
<p>Piiego sin costo: disponible a partir del día 30 de septiembre del 2024. Será publicado para su descarga de manera íntegra en la página compras.tierradelfuego.gov.ar</p>	
<p>Recepción de ofertas: 30 de octubre del 2024 hasta las 11:00 horas en Mesa de Entradas de la Dirección Provincial de Vialidad.</p>	
<p>Consulta sobre Piiegos: Dirección de Obras y Proyectos D.P.V. Correo electrónico: obrasyproyectos.dpv@gmail.com</p>	
<p>PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO TREINTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100.- (\$ 131.189.232,00.-)</p>	
<p>Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días.</p>	
AÑO 2024	

AVANCES SOBRE EL SUBRÉGIMEN

Martín Pérez instó a "defender a Tierra del Fuego porque siempre hay una avanzada desde Buenos Aires para ver cómo hacen para recortarnos el régimen. Los ataques son cada vez más profundos y tenemos que abrazarnos entre todos para defender a la provincia". "Hay datos concretos, como el 200% de aumento de la demanda social en la municipalidad entre enero y ahora, hay más de un 60% de aumento de la demanda en salud y la mayoría de esos vecinos no tienen obra social. Cada vez que abrimos las inscripciones para el plan de salud visual se agotan los turnos en dos minutos y se hace difícil para la gente acceder a una salud de calidad", detalló.

BAJA DE ARANCELES

También adelantó la discusión que prevé dar ante

un proyecto de presupuesto nacional que bajaría los aranceles para los productos importados. "Le hacen creer a la gente que si se bajan los aranceles los productos importados van a ser más baratos, y es una falacia absoluta. El ejemplo más concreto es cuando se hizo eso en el 2016 en Tierra del Fuego durante el gobierno de Macri, y lo que terminó pasando fue que dejamos de producir computadoras y se perdieron más de 500 puestos de trabajo directos. Las computadoras que ingresaron importadas terminaron siendo más caras que las que producíamos. No generamos valor, perdimos puestos de trabajo y las computadoras fueron más caras. La salida no es esa, sino fortalecer nuestra industria nacional, ver de qué manera Tierra del Fuego conecta mejor con la industria nacional y se constituye mejor en su diversificación de la matriz para encadenar mejor el valor con la industria nacional y proveer mejores insumos. La salida es más industria, no

más apertura de la economía. La discusión la vamos a dar en todos los ámbitos, vamos a hablar con los diputados y vamos a llevar nuestra mirada", aseveró.

INDUSTRIA TEXTIL

Puntualmente sobre la industria textil, indicó que "hay conversaciones con el gobernador y se los está acompañando en esta dificultad que tienen, en gran medida producto de algunas empresas que no han hecho lo que corresponde. Cuando no se hacen bien las cosas, los platos rotos los terminan pagando los trabajadores. Hay empresas que tienen que regularizar su situación impositiva, su situación legal, hay otras que están en juicio con el Estado nacional. Dentro de nuestras posibilidades vamos a hacer todo lo necesario para acompañar a todas las familias que están sufriendo necesidades", se comprometió.

Intendente Martín Pérez

"En los últimos 3 años ya son más de 250 las familias riograndenses que cumplieron el sueño de tener su tierra", afirmó

Así lo afirmó el intendente Martín Pérez, quien realizó entrega de 55 lotes con servicios a familias adjudicatarias en la Urbanización del Centenario y en el B° Bicentenario. Se trata de un avance significativo para vecinos y vecinas que, por más de 15 años, han anhelado tener un hogar propio. A partir de ahora podrán comenzar a materializar sus sueños y proyectos de

Río Grande.- La política habitacional es un eje central de la gestión municipal del intendente Martín Pérez. Es por ello que desde hace cuatro años y medio, el Municipio viene ejecutando un conjunto de acciones que en esta oportunidad permiten llevar adelante una entrega de 55 lotes con servicios en la Urbanización del Centenario y en el B° Bicentenario. Son familias que hoy cumplen el sueño de tener una tierra donde podrán

el respeto y la solidaridad".

"El amor que le ponemos todos los días hace que Río Grande sea una ciudad que siempre va para adelante, que siempre crece, que se desarrolla, que tiene dificultades pero también un gran sentido de la solidaridad entre vecinos que no se ve en ningún lugar del país", sostuvo Pérez. Y, a su vez, subrayó que "eso nos destaca como pueblo encontrarnos unidos en comunidad, defendien-

realizado por la Subsecretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, dependiente de la Secretaría de Gobierno. "Cuando asumimos, había una gran necesidad de orden y de soluciones habita-



construir su hogar.

El acto de entrega fue encabezado por el Intendente de la Ciudad, acompañado por el secretario de Gobierno, Gastón Díaz y la subsecretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Florencia Ortiz.

"Veo a algunas familias que han esperado 15, 16, 17 años por algo tan importante como es tener su propio pedacito de tierra en nuestra querida Río Grande. Esta tierra que hemos sabido construir entre todos, cada uno de nosotros aportando un granito de arena, con el esfuerzo del día a día, el sacrificio de vivir en esta tierra tan austral y tan cargada de soberanía", expresó el Intendente. En tanto destacó que "hoy logramos que 55 familias de nuestra ciudad puedan llevarse el papel que dice que son propietarios de un pedacito de esta tierra. Que puedan empezar a construir comunidad, organizar un barrio, siempre desde

do lo que tenemos que defender: nuestra industria, nuestro suelo, nuestra soberanía y nuestro mar".

A modo de reflexión, Pérez señaló que "la Río Grande de hoy es muy diferente a la de hace años, donde la ciudad apenas llegaba a ciertas áreas. Sin embargo, y con mucho esfuerzo colectivo, hemos logrado lo que somos hoy". Y en esa línea, afirmó que "cuando empiecen a construir, cuando pongan esas piedras fundamentales en su tierra, quisiera que piensen en la Río Grande actual, pero también en la Río Grande del futuro. Que entendamos que entre todos tenemos que seguir construyendo una ciudad mejor para nuestras futuras generaciones. Que podamos fortalecer nuestro deporte, nuestra cultura y nuestro sistema de salud que es único en la Patagonia", afirmó.

En su discurso, el Intendente destacó el trabajo



cionales. Hoy, luego de un gran trabajo, estamos entregando el lote N.º 250 de nuestra gestión", resaltó agregando que "el objetivo es seguir consolidando suelo y acercando servicios que hacen a la calidad de vida, para poder dar respuestas más rápidas a las necesidades urgentes que tiene nuestra gente".



Por último, Pérez instó a las familias "a seguir construyendo lazos de comunidad para que Río Grande siga por el camino del crecimiento". Estuvieron presentes en la entrega los concejales Jonatan Bogado y Alejandra Arce; miembros del gabinete municipal y familias beneficiadas.

Beneficios y Descuentos

Recuerdan que sigue vigente la moratoria para regularizar deudas de impuestos municipales en Río Grande

La quita de intereses en las deudas administrativas será hasta del 100%, de acuerdo al sistema de financiación elegido. Además, se recuerda que para las deudas judiciales, la quita de intereses será del 50% para quienes abonen hasta en 12 cuotas fijas.

Río Grande.- Desde el Municipio recordaron a los vecinos y vecinas que sigue vigente la moratoria de regularización de tributos, la cual permite la quita de hasta el 100% de los intereses.

El fin es favorecer la regularización de aquellos contribuyentes que adeudan impuestos muni-

cipales. Dicha moratoria continuará hasta el 15 de octubre, abarcando las deudas hasta dicha fecha inclusive.

"La moratoria no sólo busca facilitar la regularización de los contribuyentes con deudas tributarias, sino también apunta a aliviar la carga financiera que esto implica, permitiéndoles

ponerse al día con sus impuestos de una manera más accesible dado el difícil contexto que nos atraviesa", destacaron desde el Municipio. La quita de intereses en las deudas administrativas será hasta del 100%, de acuerdo al sistema de financiación elegido. Además, se recuerda que para las deudas judiciales, la quita de intereses será del 50% para quienes abonen hasta en 12 cuotas fijas.

Cabe destacar que se encuentran vigentes las promociones con las tarjetas de crédito del Banco Macro y del Banco de Tierra del Fuego (BTF). Abonando a través de las mismas, los contribuyentes podrán acceder al pago hasta en 6 cuotas sin interés.

Aquellos interesados en acceder a la moratoria de regularización de tributos, deberán acercarse presencialmente a la Dirección de Rentas (Luis Py 198); CGP Padre Zink (Pellegrini 601); Casa Municipal del barrio CAP (Portolán 465); o bien al Centro Vecinal del Barrio Malvinas Argentinas (Cabo Peña 562).



Período 2018-2023

Presentaron la información sobre la contribución del turismo a la economía fueguina

Con dos encuentros con amplia convocatoria del sector turístico y académico, el InFueTur llevó a cabo en Río Grande y Ushuaia la presentación del proyecto que brinda información estadística sobre la contribución del turismo a la economía de Tierra del Fuego.

Ushuaia.- Tierra del Fuego es la única provincia en contar con esta medición económica y una serie temporal actualizada. Este logro es gracias al trabajo conjunto del INFUETUR con instituciones provinciales y nacionales, como la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes nacional, el Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censos (IPIEC), los municipios de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, la UNTDF y el sector privado.

Al respecto, la jefa de Dpto. Estadística del Instituto, Victoria Gómez expresó que "presentamos

el proyecto de actualización de la Cuenta Satélite de Turismo realizado gracias al financiamiento del CFI, el cual nos permitirá seguir siendo la primera provincia en medir de manera continua la contribución económica de la actividad turística a la economía provincial".

"Al finalizar este proyecto dispondremos de una serie temporal actualizada que abarcará de 2017 a 2023 inclusive, para realizar comparaciones y analizar la evolución de la contribución económica del turismo a lo largo del tiempo", agregó la referente.

Cabe destacar que este trabajo permitirá realizar diversos análisis contribuyendo a la toma de decisiones del sector privado y público, como así también visualizar con claridad las consecuencias de la pandemia y realizar un análisis tanto del periodo previo como posterior a la misma en la actividad turística de nuestra provincia.

Este proyecto coordinado por el Dpto. Estadísti-



NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

ca del INFUETUR forma parte de un conjunto de acciones estratégicas para mejorar la disponibilidad de información, generando estadísticas de turismo de calidad, siguiendo recomendaciones nacionales e internacionales y facilitando un mejor análisis.

"Este esfuerzo se enmarca también dentro de las acciones que lleva adelante el IPIEC para actualizar el PBG, y todos estos trabajos se complementan entre sí, brindándonos información estadística precisa y actualizada, la CST concretamente sobre el turismo provincial", agregó Gómez.

Además de este proyecto, el INFUETUR continúa con diversos operativos estadísticos, actualmente enfocados principalmente en la demanda, así como en informes con publicaciones mensuales y/o estacionales, que contribuyen y sirven como insumos clave para realizar estas estimaciones a lo largo del tiempo.

Tuvo como objetivo fortalecer la capacitación y el empleo en todas las provincias

Tierra del Fuego participó de la reunión inaugural del Consejo Federal del Trabajo

El encuentro se realizó a agenda abierta y tuvo como objetivo definir nuevas bases de trabajo conjunto para fortalecer la capacitación y el empleo en todas las provincias. Por Tierra del Fuego participó, de manera virtual, la ministra de Trabajo Sonia Castiglione.

Río Grande.- El secretario de Trabajo, Empleo y Seguridad Social del Ministerio de Capital Humano, Julio Cordero, presidió la reunión inaugural del Consejo Federal del Trabajo (CFT) junto a representantes de las carteras laborales de todo el país, con el fin de fortalecer el diálogo federal y consolidar políticas de empleo en todo el territorio nacional.

Por Tierra del Fuego participó, de manera virtual, la ministra de Trabajo y Empleo, Sonia Castiglione. Durante la apertura del encuentro, Cordero afirmó que "desde Capital Humano, la ministra Sandra Pettovello ha marcado la pauta de que es necesario potenciar en cada uno de los lugares del país nuestra mayor riqueza, que es principalmente nuestra gente".

También expusieron la directora de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Argentina, Sara Luna Camacho, quien celebró la realización del encuentro que "posibilita el fortalecimiento institucional de las carteras de empleo" y destacó "el compromiso de la Secretaría por abrir los espacios de diálogo"; y el subsecretario de Relaciones del Trabajo, Martín Huidobro, que sostuvo: "Este consejo es la demostración y la materialización del pluralismo, del federalismo republicano y del ejercicio democrático".

En el cierre, Cordero volvió a enfatizar la necesi-

dad de "mantener instancias de diálogo en todo el territorio nacional", ya que "permiten exponer realidades tan diversas como es nuestro país, donde hay provincias que han avanzado notablemente en



la resolución del problema de la falta de empleo, y otros distritos que todavía requieren de más apoyo en este camino".

Además, estuvieron presentes Federico Gago, quien está a cargo de la coordinación técnica del CFT, y Marcelo Pedehontaá, presidente del Comité Ejecutivo, que declaró: "Cada una de las provincias estamos para sumar y generar políticas para los hombres y las mujeres de la república". Y añadió: "Estamos dispuestos al diálogo permanente, este es el momento de iniciar un camino para buscar las mejores soluciones".

El encuentro se realizó a agenda abierta y tuvo como objetivo definir nuevas bases de trabajo conjunto para fortalecer la capacitación y el em-

pleo en todas las jurisdicciones.

En representación de cada una de las provincias asistieron de manera presencial los directores, secretarios, subsecretarios y ministros de Trabajo y

Empleo: Walter Correa, Cecilia Cecchini, Ezequiel Jarvis y Marcelo Bouzas (Buenos Aires); Verónica Soria (Catamarca); Omar Sereno y Elizabeth Bianchi (Córdoba); María Noel Ibarra (Chaco); Nicolás Zárate y Esteban Ovejero (Chubut); Mariel Gabur (Corrientes); Mariano Camoirano (Entre Ríos); Andrés Lazarte (Jujuy); Marcelo Pedehontaá (La Pampa); Miryam Espinosa (La Rioja); Rodrigo Herrera (Mendoza); Silvana Giménez (Misiones); Lucas Castelli y Pablo Castillo (Neuquén); Roald Báscolo (Santa Fe); Franco Marchese y Luciana Cuk (San Juan); Julio Gutiérrez (Santa Cruz); Julia Coman y Walter Aseff (Santiago del Estero); y Julio Gerez (Tucumán).

Además, se unieron de manera virtual Federico Lutz (Río Negro) y Ricardo G. Villada (Salta).

Serán el 2 y 3 de octubre

Río grande se prepara para las 1ª jornadas internacionales de empleo con apoyo

El evento se realizará los días 2 y 3 de octubre, de 9 a 17 horas, en la Casa de la Cultura. Los participantes podrán acceder a diversas ponencias a cargo de disertantes internacionales y nacionales.

Río Grande.- Río grande se prepara para las 1ª jornadas internacionales de empleo con apoyo.

Aquellos interesados pueden inscribirse a través de <https://jornadas.riogrande.gob.ar/>.

Las 1ª Jornadas Internacionales de Empleo con Apoyo cuentan con Resolución Ministerial en trámite y estará dirigida a la comunidad educativa, empresas, comercios, pymes, cooperativas, personal de salud, familias, personas con discapacidad y público en general, quienes trabajarán en torno a la presentación de un proyecto socio-laboral acorde a nuestra ciudad, basado en los principios de igualdad, inclusión y accesibilidad. Es de señalar que la Subsecretaría de Desarrollo Productivo, en conjunto con la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Género y De-

sarrollo Comunitario y la Secretaría de Gestión Ciudadana, organizan estas jornadas. Además realizan desde marzo del 2023 capacitaciones virtuales con la Asociación Española de Empleo con Apoyo (AESE).



RECOLECCIÓN SELECTIVA

Todos los Miércoles en barrios MALVINAS Y CASAS DEL SUR

¡Sumate a la recolección selectiva de residuos reciclables!

Empecemos desde casa



ALUMINIO



PLÁSTICO



CARTÓN



PAPEL

¿CÓMO?
Colocar los reciclables limpios y secos, en una bolsa verde o identificada con algún elemento verde.

¿CUÁNDO?
Los miércoles a partir de las 8hs en Barrios Malvinas y Casas del Sur.

¿DÓNDE?
Disponer en el canasto de tu casa.



Ese día NO se recolectarán residuos húmedos / basura

ESCANEA EL QR PARA MÁS INFORMACIÓN



USHUAIA MUNICIPALIDAD



Por consultas sobre el programa comunicate con el Centro de Atención Vecinal Ushuaia:

2901-414-037

Karina Fernández, Ministra de Producción y Ambiente

“Defenderemos en todos los espacios en los que estemos los puestos de trabajo de nuestra industria”

Así lo sostuvo la Ministra de Producción y Ambiente, Karina Fernández, en el marco de la quinta reunión del año de la Comisión para el Área Aduanera Especial. La misma estuvo encabezada por la Ministra junto al director Ejecutivo de AREF, Oscar Bahamonde, la Secretaria de Industria y Promoción Económica, Alejandra Man y el Subsecretario de Gestión Productiva de la Nación, Javier Cardini.

Río Grande.- En dicha ocasión, Fernández se refirió a la actual situación de un grupo de empresas textiles que estarían exceptuadas de los beneficios del subrégimen industrial. Allí compartió a los integrantes de la CAAE y a representantes de algunas industrias, presentes de manera virtual, detalles de la reunión mantenida en Buenos Aires con funcionarios Nacionales, el Secretario de Industria y Comercio del Ministerio de Economía de nación, Pablo Lavigne y su equipo del área legal.

En tal sentido, manifestó que “nosotros acompañaremos al sector textil, porque la baja de 5 empresas del subrégimen representa una problemática que resuena profundamente en toda la provincia, especialmente en la ciudad de Río Grande, donde la situación es crítica en términos de empleo como así también en la posibilidad de la reactivación productiva de nuestra industria”.

Por otra parte y de manera formal, se realizó la lectura a la Orden del Día y se dio tratamiento a los trámites presentados por las empresas.

Al respecto, Man manifestó que desde el Gobierno y particularmente desde la Secretaría de Industria y Promoción Económica, “estamos abocados a seguir trabajando para mejorar los

procedimientos y los trámites que tienen que ver con las acreditaciones de origen y demás tramites que realizan las empresas”.

Paralelamente y por consenso de la provincia, la UOM, la Secretaria de Industria de Nación y la Cámara de la Unión Industrial Fueguina, definieron y aprobaron pautas para determinados



artículos que hacen al reglamento de funcionamiento de la CAAE bajo la premisa de establecer nuevos esquemas de trabajo, en relación a los plazos de presentación de los trámites por partes de las empresas como así también plazos para el cierre de la Orden del Día.

Al finalizar, la Ministra Fernández destacó la realización de un nuevo encuentro de la CAAE

“donde nuevamente pudimos contar con la presencia de los representantes de nación y establecer espacios de diálogo y de mesa de trabajo conjunto. En este caso y teniendo en cuenta el contexto por el que atraviesan las textiles, pudimos escuchar la palabra del representante de la Asociación Obrera Textil, de Fabrisur, de Australtext e incluso la del subsecretario Cardini”.

“Nuestro compromiso con el sector industrial se mantiene intacto, y tal como dijo el Gobernador Gustavo Melella, nosotros defenderemos en todos los espacios en los que estemos los puestos de trabajo de nuestra industria”, recalcó.

Estuvieron presentes representantes del Ministerio de Economía de nación, de la Secretaría de Industria y Comercio, Secretaría de Hacienda, referentes de la Dirección General de Aduanas de la AFIP, Unión Industrial Fueguina, la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina seccional Ushuaia y Río Grande, ASIMRA, Cámara Fueguina de la Industria Nacional, Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica, Corresponsalía de Despachantes de Aduana Río Grande, Consejo profesional de Ciencias Económicas, la Asociación Obrera Textil, el Sindicato de Empleados Textiles de la industria y afines y la Cámara Comercio Río Grande.

Charla Gratuita

Orador: Emiliano Piscitelli - Especialista en Ciberseguridad

Ciberestafas: Lo que tenés que saber para protegerte

Sumate a esta capacitación. Las estafas bancarias virtuales están en aumento y pueden poner en peligro tu dinero y tu información personal. Conocer los riesgos es el primer paso para protegerte. Para nosotros, tu seguridad bancaria es lo primero.

RÍO GRANDE Centro Cultural Los Yaganes. Martes 01/10 a las 16 hs.

USHUAIA Fábrica de Talentos. Miércoles 02/10 a las 16 hs.

Cupos limitados hasta agotar espacios disponibles.



BANCO DE
TIERRA DEL FUEGO

Tenés un banco

Nicolás Pelloli agradeció a la Legislatura por el espacio cedido para deliberar

El Concejo Deliberante de Ushuaia se prepara para el debate del presupuesto

El concejal justicialista Nicolás Pelloli informó sobre los asuntos tratados en la sesión del pasado miércoles, que incluyeron una ampliación presupuestaria para el Departamento Ejecutivo. El Cuerpo se prepara para el debate del presupuesto 2025, que sufrirá ajustes a partir de los parámetros del presupuesto nacional. Estimó que en esta temporada se pondrá en marcha la planta de asfalto para la remediación vial. También se buscará dotar a la UISE de mayores recursos para extender el área de cobertura.

Río Grande.- El concejal del PJ Nicolás Pelloli dio a conocer distintas herramientas que se aprobaron en la última sesión del Concejo Deliberante de Ushuaia, que se realizó en la sede de la Legislatura provincial.

Por Radio Provincia explicó al programa 'Buscando el Equilibrio' que "hoy el Concejo Deliberante tiene un edificio en construcción y al sumar diez concejales, el espacio que se alquila donde están los bloques políticos no alcanzaba para ser un lugar donde pueden ir los vecinos y los equipos de cada concejal. Por definición del Cuerpo hemos ido a diferentes barrios, hemos estado en La Cantera, en el barrio Los Fueguinos, en la Casa de la Cultura y nos tocó la Legislatura de la provincia, donde se ha podido trabajar con comodidad".

Respecto de los temas abordados, dijo que "fue una sesión con más de cien asuntos a tratar, se dieron los debates correspondientes y se han aprobado varias herramientas para la ciudad. En este país inflacionario lo que se presupuestó el año pasado, a esta altura no es lo mismo y por eso se aprobó una ampliación presupuestaria, que es una cuestión más administrativa. El Ejecutivo nos marca cuánto dinero más ingresó de lo que estaba presupuestado, que es dinero en su mayoría destinado a salarios del personal. Luego hubo algunos ajustes por servicios que presta la Municipalidad y para cuentas específicas. Más del 84% fue para salarios y eso llevó un debate previo con el equipo de Economía".

"Después había algunos reclamos por parte de vecinos del barrio Ecológico sobre una reserva natural. Un vecino de la ciudad había pasado los límites de su vivienda y llevaba adelante una construcción dentro de la reserva. Este trabajo se dio en la comisión de obras públicas, con presencia de los vecinos. Ese tema tuvo mucho espacio mediático y se le dieron 90 días al vecino para desarmar la construcción que sobrepasaba los límites de su propiedad", informó.

En cuanto al transporte, recordó que "en su momento hubo un impacto importante porque se pasó de un boleto de 85 pesos a 800 pesos. Hoy no somos los más bajos del país pero estamos debajo de la mitad de la tabla. Esa fue una discusión a principios de año, pero una cosa el costo del boleto para el vecino y otra el costo real. Hoy la Municipalidad está pagando otro tanto de los 800 pesos que ponen los vecinos, si no más, por la inflación. En Ushuaia se utilizan cubiertas con clavos, la topografía y los accesos son diferentes, tenemos un operativo invierno con mucha más sal, hay más nieve y tienen otro desgaste los vehículos. El transporte ha sido un tema discutido en su momento pero hoy no lo vemos de esa manera. Seguramente al momento de analizar el presupuesto, veremos cómo dar más herramientas a la UISE para que llegue a algunos lugares más. Hoy estamos superando el 96% de alcance de la ciudad, pero siempre hay lugares donde puede brindarse un mayor servicio, y para eso hacen falta recursos", planteó.

"Hay beneficios que se le dan a los estudiantes, que no pagan, lo mismo con los jubilados y otros sectores que tienen descuento. En este momento de crisis hay gente que dejó de tomar un taxi o un remise y pasó al colectivo, por eso vamos a

analizar a partir del 15 de octubre con el debate del presupuesto cuál es el promedio de corte de boleto y qué se puede llevar adelante. Sabemos que el transporte público es deficitario en todo el país", manifestó.

DEBATE DEL PRESUPUESTO

A partir del 15 de octubre comenzará el debate del presupuesto municipal y todavía no se tiene el número final de los ingresos, dado que se están haciendo adecuaciones una vez conocido el proyecto nacional. "Nosotros tenemos el presupuesto aprobado del año anterior y lo que se han hecho fueron ampliaciones presupuestarias. Para el mes de noviembre vamos a tener una nueva ampliación, porque se ha superado ampliamente lo que se presupuestó hace un año. Ha habido más ingresos pero también se han dado más gastos. Hubo más de un 90% de aumento del salario de los trabajadores y, cuando se presupuestó, había otro tipo de posibilidad de aumento, que se ha superado. Hemos ampliado partidas con dinero que ya está en la cuenta, no es que se ha endeudado el municipio, sino que es dinero que ingresó por mayor coparticipación de la pauta y por recaudación propia. Nosotros tenemos una ventaja a partir de la modificación de la Carta Orgánica, porque se presenta el 15 de octubre, ya con el presupuesto nacional ingresado, donde la nación habla de una inflación del 18%. La última ampliación que le dimos al Ejecutivo fue de seis mil millones, la anterior fue un número mayor, porque en su momento hubo un incremento de la recaudación nacional y fueron unos meses extraordinarios. Luego volvió a la normalidad y se ha trabajado con ese tipo de ampliación presupuestaria, siempre con el control del Concejo Deliberante", aseguró.

"No voy a hablar del monto del presupuesto 2025 hasta que no lo tenga. No estoy en el área económica del Ejecutivo, venimos hablando pero sé que están ultimando los detalles. Se habla de un incremento salarial del 18% anual en algunos casos y sabemos que esto no es lo que se da en la discusión de paritarias. El intendente y su equipo económico están atentos a lo que está pasando a nivel nacional, provincial y local, y siempre se buscan las alternativas para gestionar y llevar las mejores herramientas", sostuvo.

EMERGENCIA VIAL

Por otra parte, indicó que "en Ushuaia estamos con una emergencia vial que ha aprobado el Concejo Deliberante. Hace dos días teníamos nieve en la ciudad y se ha dado una variación térmica. Ya están las licitaciones en marcha y estos días va a haber una presentación del plan de obras. Tenemos seis meses de temporada estival para poder trabajar y hay que aprovecharlo a pleno. Hay un trabajo conjunto del Concejo Deliberante que ha planteado esta emergencia vial, que consideramos importante para llevar soluciones lo antes posible y se van a llevar adelante trabajos de recuperación vial. En estos días se va a presentar el plan vial para que la gente y los medios sepan cuáles son los lugares que se van a abordar. Nosotros trabajamos con empresas

privadas y durante este año seguramente se va a trabajar con la planta de asfalto móvil que se



El concejal del PJ Nicolás Pelloli dio a conocer distintas herramientas que se aprobaron en la última sesión del Concejo Deliberante de Ushuaia, que se realizó en la sede de la Legislatura provincial.

adquirió en su momento", adelantó.

Sobre el aporte del gobierno provincial de tres mil millones de pesos, dijo que "se ha mandado un 60% con la firma del convenio y después se van a enviar las cuotas. Es un trabajo que ha hecho el intendente con el gobernador para poder obtener estos fondos y es importante para la recuperación que necesita la ciudad".

"Recordemos que en la Argentina no se vendía asfalto porque no sabían qué precio fijar. El Estado tiene un trabajo previo de licitación, con la demora que tienen todos los Ejecutivos, y no le querían vender al Estado. Al final de la temporada se pudo obtener y se hicieron algunos trabajos. Después vino el invierno y hubo una mitad de temporada que no se pudo trabajar porque no había asfalto. Eso generó un deterioro en las calles, por eso se trabajó con diferentes herramientas para poder solucionarlo. Seguramente esta semana habrá algún anuncio para que todo el mundo conozca cuál es el plan de obra pública para reflotar toda la trama vial", estimó.

Finalmente mencionó otros asuntos aprobados en la sesión del miércoles. "Hemos aprobado premios para los deportistas de la ciudad de Ushuaia, que van más allá de un simple premio, sino que es un reconocimiento a los deportistas ushualienses federados y no federados, esto está enmarcado en el Día del Deporte y significa un incentivo para muchos deportistas. También hemos trabajado para aprobar un espacio amigable de lactancia en la municipalidad, y estamos invitando al sector privado a que puedan generar espacios con los requisitos médicos para que las madres puedan dar la leche materna a sus hijos", concluyó.

Para acceder a subsidio del 60% en la tarifa de gas

La provincia asesora a clubes y bibliotecas populares

El Gobierno de la Provincia ha iniciado el asesoramiento para la inscripción en el Régimen Tarifario Específico para Entidades de Bien Público (EBP), dependiente de la Secretaría de Energía de la Nación. Se trata de un régimen tarifario que se otorga a las asociaciones civiles y fundaciones sin fines de lucro, bibliotecas populares, clubes deportivos, centro de jubilados y organizaciones comunitarias.

Río Grande.- Este beneficio de subsidios del servicio de gas está dirigido a asociaciones civiles y fundaciones sin fines de lucro, bibliotecas populares, clubes deportivos, centro de jubilados y organizaciones comunitarias que desarrollen programas de promoción y protección de derechos. La tarea está a cargo de la Secretaría de Representación Política junto a la Secretaría de Deportes.

Las entidades y asociaciones interesadas en acceder al régimen tarifario deben presentar la personería jurídica, el estatuto de la organización, las facturas de los servicios de gas y estar inscriptas en el CENOC (Centro de Organizaciones Comunitarias).

En este sentido, el coordinador de Representación Política, José Luis Santana, expresó que "este subsidio cubriría alrededor del 64% de

las tarifas de gas para las asociaciones civiles, según la Secretaría de Energía de la Nación". Además, destacó que "esto es muy beneficioso para los clubes y asociaciones que están atravesando un mal momento debido a la situación económica del país y al incremento desmedido de las facturas de gas, por eso queremos ayudar a los vecinos a realizar el trámite dependiente de Nación".

Para más información, se pueden comunicar al teléfono 2964-526980 de la Secretaría de Representación Política o acercarse en la ciudad de Río Grande a Monseñor Fagnano 1345 de 10 a 16 h.

También pueden informarse en la página web: <https://www.enargas.gov.ar/secciones/regimenes-de-beneficios/entidades-bien-publico.php>



Tolhuin

Avanzan con la extensión de la red de gas

El Municipio de Tolhuin continúa avanzando en la expansión de las redes de gas en la ciudad, con la reciente finalización de la obra de completamiento en el Barrio 9 de Octubre. Esta nueva infraestructura beneficiará a 14 familias, sumando un total de 490 personas conectadas a la red de gas natural.

Tolhuin.- La obra fue licitada a principios de año y se concretó a pesar de la veda invernal, debido a la necesidad de garantizar este servicio

esencial para los vecinos. Forma parte de una inversión total de 120 millones de pesos, con el objetivo de que, hacia fin de año, se haya

alcanzado la conexión para aproximadamente 650 familias.

Hasta la fecha, se invirtieron alrededor de 1.200 millones de pesos en obras de infraestructura vinculadas al gas, utilizando en su totalidad fondos propios del Municipio.

Con estos trabajos, el Municipio asegura el acceso a un sistema de calefacción más seguro y económico.

El intendente Harrington resaltó la importancia de esta obra no solo por la mejora en la calidad de vida de los vecinos, sino también porque

refuerza el compromiso del Municipio de Tolhuin con el desarrollo urbano y la justicia social, al facilitar acceso igualitario a servicios básicos en todos los sectores de la ciudad.

"Nuestro objetivo es seguir garantizando el acceso a servicios esenciales como el gas natural, lo que no solo significa una mejora en las condiciones de vida, sino también un alivio económico para muchas familias que, a partir de ahora, podrán acceder a un sistema de calefacción más seguro y sustentable", expresó el mandatario mediterráneo.



Feriado

Hoy se conmemora el Día del Empleado de Comercio

Durante la jornada de hoy, por el Día del Empleado de Comercio, no abrirán supermercados, comercios y locales, de acuerdo a lo acordado entre la Faecys (Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios) y las cámaras empresarias del sector. Desde el Centro de Empleados de Comercio se refirieron a la importancia de la fecha.

Río Grande.- Este lunes se festeja el Día del Empleado de Comercio con una jornada de asueto en comercios, supermercados y locales. Es porque esta jornada es equiparable a un feriado para todos los trabajadores de este sector. Aunque oficialmente el Día del Empleado de Comercio se celebra el 26 de septiembre, pero el corrimiento de la fecha se hace de acuerdo a lo definido por el gremio y las cámaras empresarias del sector, que tienen la potestad de trasladar la celebración a otro día para garantizar un fin de semana largo. Por eso, en esta oportunidad, la jornada se pasó para este lunes 30.

La jornada quedó establecida a través de la ley 26.541, sancionada el 10 diciembre de 2009, en cuyo artículo segundo está escrito que "en dicho día los empleados de comercio no prestarán labores, asimilándose el mismo a los feriados nacionales a todos los efectos legales". Al igualarse con este tipo de fechas, significa que aquellos dueños de comercios que convoquen a sus trabajadores durante la jornada de asueto deberán pagarles el doble, como determina la Ley de Contrato de Trabajo.

Asimismo, desde Faecys (Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios) indicaron que se establece que "el lunes en que se conmemorará el Día del Empleado de Comercio no se podrá otorgar como franco compensatorio de descanso semanal".

Originalmente, la efeméride dispuesta remite al día de 1934 en el que se establecieron las relacio-

nes de trabajo del sector con la sanción de la ley N°11.729, durante la presidencia de Agustín Pedro Justo. Esta legislación, posible gracias a la presión de la por entonces llamada Federación Argentina de Empleados de Comercios, instauró, entre otros derechos laborales, la indemnización por despido



y la licencia frente a enfermedades y accidentes entre los trabajadores mercantiles.

El convenio colectivo de la Faecys delimita quiénes están sujetos a esta categoría: "Todos los trabajadores que desempeñen como empleados u obreros en cualquiera de las ramas del comercio o en actividades civiles con fines de lucro o como administrativos en explotaciones industriales en general, o que tengan boca de expendio de los productos que elaboran, y en las agropecuarias". Además de la mayoría de los comercios, las grandes cadenas de supermercados y los centros comerciales tampoco abren sus puertas durante el Día del Empleado de Comercio.

Desde el Centro de Empleados de Comercio de Río Grande y Tolhuin, emitieron un comunicado donde señalan que "para la fecha es bueno apro-

vechar para reflexionar sobre nuestra historia y sus innumerables enseñanzas. Es mejor saber de dónde venimos para vislumbrar más claramente hacia dónde vamos".

Luego se expresa que "El 26 de septiembre es un símbolo de esas luchas y por eso lo recordamos y conmemoramos año tras año. Así quedó instituido en el Convenio Colectivo de Trabajo 130 de 1975 en su artículo 76. Pero la fecha tiene su origen en la sanción de la ley 11.729 que se produjo el día 26 de septiembre de 1934 modificando los artículos 154 del 160 del Código de Comercio y estableciendo entre otras cuestiones el régimen de indemnizaciones por despido, las vacaciones anuales pagas, el aguinaldo e introduce la regulación por accidentes de trabajo y la licencia a empleadas y obreras en estado de gravidez".

También se indica que "El proyecto fue presentado por el diputado socialista Enrique Dickman y sin dudas constituye la síntesis de las conquistas más caras para los trabajadores mercantiles, y en su tiempo puso fin a interminables periodos de abusos y arbitrariedades laborales. El espíritu de los mártires de Chicago, de las compañeras textiles quemadas vivas en una fábrica de Nueva York y de todos los que luchaban por el acortamiento de las jornadas de trabajo impregnó la victoria parlamentaria del pueblo al obtenerse la sanción de la ley 11.729 que pasó a ser el basamento de toda la legislación laboral argentina, ya que no sólo regiría para los empleados de comercio sino para beneficio de todo el movimiento obrero".

El martes será en Río Grande y el miércoles en Ushuaia

El Banco de Tierra del Fuego invita a charla abierta y gratuita sobre estafas y ciberseguridad

El Banco de Tierra del Fuego invita a toda la comunidad a participar de la capacitación abierta y gratuita "Ciberestafas, lo que tenés que saber para protegerte". En la misma se tratarán junto a un especialista los principales consejos de seguridad para prevenir estafas y conocer las técnicas que utilizan los estafadores.

Río Grande.- El encuentro se desarrollará en Río Grande el martes 1 de octubre en el Centro Cultural Los Yaganes (Av. Manuel Belgrano 319), a las 16 horas. En Ushuaia será el miércoles 2 de octubre en la Fábrica de Talento (Av. Maipú 1255) a las 16 horas. La capacitación es organizada por la entidad bancaria provincial, como parte de sus esfuerzos por seguir dotando a los clientes de la información necesaria para manejarse con seguridad en su vida digital. La charla estará a cargo de Emiliano Piscitelli, conferencista de ciberseguridad, CEO y co fundador de

VHGroup, con más de 15 años de experiencia en la industria.

Durante el evento, se profundizará sobre problemáticas actuales como estafas y engaños a través de internet, seguridad en las redes sociales, uso de dispositivos en forma segura, conexiones Wifi públicas o abiertas y recomendaciones generales en la vida digital actual.

Para más información, los interesados pueden acceder al sitio web institucional del BTF en www.btf.com.ar

Charla Gratuita • Orador: Emiliano Piscitelli - Especialista en Ciberseguridad

Ciberestafas: Lo que tenés que saber para protegerte

Sumate a esta capacitación. Las estafas bancarias virtuales están en aumento y pueden poner en peligro tu dinero y tu información personal. Conocer los riesgos es el primer paso para protegerte. Para nosotros, tu seguridad bancaria es lo primero.

LICITACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 03/2024 RAF 103, que tramita la adquisición de alimentos destinados a comedores, merenderos y organizaciones sociales; y a la conformación de bolsones alimentarios, solicitados por el Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, para ser entregados en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, por el periodo de 90 días.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
17/10/2024 a las 11:00 horas.

FECHA DE APERTURA:
17/10/2024 a las 11:00 horas.

LUGAR DE APERTURA:
San Martín N° 450, Planta Baja Oficina 35, Ciudad de Ushuaia - Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Economía.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
<https://compras.tierradelfuego.gob.ar/>

somos ciudadanos del mundo

Con los entes centralizados y descentralizados

Gobierno refuerza internamente la política de responsabilidad fiscal

La propuesta la lleva adelante el equipo del Ministerio de Economía de la provincia como parte del refuerzo y transparencia en el manejo de los recursos del Estado fueguino en el contexto de crisis.

Río Grande.- En este sentido se realizan diversas acciones tendientes a capacitar a los equipos responsables, en este caso, de los entes centralizados y descentralizados de la administración pública provincial.

"Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno" es la consigna del trabajo puertas adentro que se está llevando a cabo enfatizando en lo fundamental de reforzar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

"Estas acciones son de suma importancia por su contribución directa al fortalecimiento económico de la provincia y al cumplimiento de los rigurosos reportes de responsabilidad fiscal", destacó el Secretario de Hacienda Ignacio Almirón.

De igual manera, resaltó el trabajo que realizan por mejorar la gestión "no solo asegura una



mayor transparencia en el uso de los recursos públicos, sino que también garantiza una gestión más eficiente y sostenible, esencial para el desarrollo a largo plazo".

En este trabajo se fortalece el marco legal nacional y provincial, así como los lineamientos y beneficios de una gestión fiscal responsable.

Por su parte, Patricia Farah, coordinadora del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal, subrayó también la relevancia de estos temas para la toma de decisiones económicas estratégicas.

"Este tipo de iniciativas consolidan el compromiso del gobierno provincial con la transparencia y el buen gobierno, elementos fundamentales para impulsar un desarrollo económico equilibrado y duradero, generando confianza en la administración pública y beneficiando a toda la comunidad", indicó.

Asistencia Social

Mañana continúa la entrega de módulos alimentarios municipales en Río Grande

Desde el Municipio recordaron a los y las beneficiarias del "Programa Alimentario Municipal" que este martes 1° de octubre continúa la entrega de los respectivos módulos a las familias empadronadas.

Río Grande.- Desde el Municipio recordaron a los y las beneficiarias del "Programa Alimentario Municipal" que este martes 1° de octubre continúa la entrega de los respectivos módulos a las familias empadronadas.

La modalidad seguirá siendo presencial sólo a titulares, quienes deberán acercarse con su DNI al lugar correspondiente, entre las 11 y las 15 horas. Es importante aclarar que la entrega domiciliaria es para adultos mayores y personas con discapacidad que cuentan con movilidad reducida.

El martes 1° y miércoles 2 de octubre la entrega será a las familias que viven en zona sur, en la sede de Desarrollo Comunitario ubicada en Kau 871.

Mientras que el jueves 3 la distribución será a las vecinas y vecinos que viven en el barrio Malvinas Argentinas, Las Aves, Los Cisnes y Bicentenario, en el Centro Comunitario Municipal ubicado en la intersección de Halcón Peregrino

y Playero Blanco.

Cabe aclarar que días previos ya se realizó la entrega a aquellas familias que viven en zona céntrica, como así también para aquellos que residen en Chacra II y barrios aledaños.



Nueva edición de 'TDF Innova'

Extienden hasta el 6 de octubre el plazo para pymes que quieran participar

Este programa busca promover, visibilizar y distinguir la innovación y fortalecer las capacidades de los emprendimientos y de las cadenas de valor, identidad y desarrollo en Tierra del Fuego.

Ushuaia.- El Gobierno de la provincia continúa con las inscripciones para participar de una nueva edición de 'TDF Innova', evento destinado a las micro, pequeñas y medianas empresas fueguinas. Los interesados pueden inscribirse hasta el 6 de octubre a través de <https://findelmundo.gob.ar/concursoinnova/>

Este programa busca promover, visibilizar y distinguir la innovación y fortalecer las capacidades de los emprendimientos y de las cadenas de valor, identidad y desarrollo de nuestro territorio.

Cabe resaltar que el ganador de cada categoría recibirá como premio \$1.500.000 que deberá utilizar

en el desarrollo de su proyecto. En esta ocasión, participarán como patrocinadores del programa las empresas Camuzzi Gas del Sur S.A., Surtruck S.A. y el Banco de Tierra del Fuego, asumiendo el esfuerzo económico del premio de una categoría cada uno.

La iniciativa es llevada a cabo a través de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME del Ministerio de Producción y Ambiente, con la participación de diversas áreas gubernamentales como la Agencia de Innovación Fueguina que ofrecerá a los ganadores un diagnóstico de facilidades tecnológicas para su negocio.

La Baguette

Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656

(9420) Río Grande
Tierra del Fuego



El Centro Provincial de Rehabilitación es el más moderno de la región

En la Feria Internacional de Turismo (FIT) se firmó el acta compromiso

Río Grande será parte del Corredor Turístico “Ruta de la Patagonia Azul”

En el marco de la Feria Internacional de Turismo (FIT) que se desarrolla en Buenos Aires, la subsecretaria de Turismo, Alejandra Montelongo firmó -en representación del intendente Martín Pérez- el acta compromiso para el desarrollo del Corredor Turístico “Ruta de la Patagonia Azul”. La rúbrica también fue encabezada por los intendentes de Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, Viedma y San Antonio Oeste. Se trata de un hito en la promoción y desarrollo turístico de la región, que genera grandes expectativas en cuanto al impulso de un crecimiento significativo en la actividad turística de la Patagonia.

Río Grande.- La creación del Corredor Turístico “Ruta de la Patagonia Azul” surge en el marco del primer Foro Patagónico de Ciudades Atlánticas (FOPCA), el cual apunta a fomentar la participación activa de los municipios de la costa atlántica, aunar fuerzas como



ciudades y construir una agenda común de desarrollo.

Con el Corredor Turístico “Ruta de la Patagonia Azul” se busca unir ciudades costeras con características geográficas, naturales, culturales e históricas similares, promoviendo una oferta turística conjunta que resalte las belle-

zas y singularidades de cada localidad. La soberanía sobre las Islas Malvinas será uno de los ejes centrales de esta iniciativa, con el fin de fortalecer la identidad regional.

Este acuerdo no sólo representa un paso muy importante para el fortalecimiento del turismo en la Patagonia, sino que también generará un impacto económico significativo involucrando diversas actividades que beneficiarán tanto a los Municipios firmantes como a los destinos emergentes que deseen sumarse a futuro.

Cabe destacar que nuestra ciudad se encuentra participando en la FIT con el stand de la provincia, donde se comparte la marca destino “Río Grande: Tierra de Estepa y Mar” para atraer a potenciales visitantes.

Al respecto, Alejandra Montelongo -subsecretaria de Turismo- destacó que “con esta firma estamos damos un paso crucial para el desarrollo turístico de nuestra región. Gracias a la gestión del intendente Martín Pérez, Río Grande se posiciona como un pilar en el

Corredor Turístico Ruta de la Patagonia Azul, uniendo nuestras riquezas naturales y culturales con otras ciudades costeras.”

“Este compromiso es un reflejo del trabajo constante del intendente Martín Pérez para potenciar el turismo en nuestra ciudad, para



que Río Grande brille como un destino atractivo en la Patagonia”, afirmó.

Por último, Montelongo remarcó que “este acuerdo beneficiará a Río Grande fortaleciendo la identidad regional”.

En la Feria Internacional de Turismo FIT 2024

Tierra del Fuego promocionó el Destino Fin del Mundo

El Instituto Fuegoño de Turismo con el acompañamiento de 42 prestadores de servicios locales promocionaron los atractivos, servicios y productos de Tierra del Fuego en la 28° Feria Internacional del Turismo e inauguraron la temporada de verano 2024-2025.

Río Grande.- Durante este fin de semana el stand de Tierra del Fuego en La Rural recibió a miles de personas que visitaron el espacio fueguino para planificar sus vacaciones al Fin del Mundo. Con una amplia variedad de oferta turística, los referentes de prestaciones turísticas, agencias de viajes, alojamientos y actividades de turismo aventura, brindaron información de los servicios que ofrece la Provincia promocionando sus atractivos e invitando a disfrutar esta temporada de Tierra del Fuego.

En el stand ubicado dentro del espacio del Ente Patagonia Argentina, el INFUETUR reunió a los prestadores en un espacio para la promoción turística del destino y comercialización de sus productos, organizado junto a la Agencia Ushuaia Bureau, y el acompañamiento de las Municipalidades de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin a través de sus secretarios de Turismo.

La Vicegobernadora, Mónica Urquiza junto al presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia y el Presidente del INFUETUR, Dante Querciali estuvieron presentes en el acto inaugural y durante las acciones promocionales en la Feria. Al respecto, Querciali sostuvo que “es importante la presencia que mantenemos año a año creciendo en la promoción turística de la provincia. La Feria atrae a miles de personas durante dos días donde se exponen los atractivos de cada región, y luego lunes y martes en un espacio exclusivo para el profesional en turismo que realiza sus citas con nuestros operadores, realizando intercambios comerciales”.

“Esta semana en Buenos Aires organizamos acciones de promoción exclusivas para el destino, es uno de nuestros principales ejes como Instituto, brindando espacios para comercialización



reuniendo a 250 operadores de Buenos Aires, luego el lanzamiento de temporada y nuestra participación en FIT garantizándoles a los prestadores fueguinos acompañamiento y posicionamiento dentro de esta gran feria”, agregó.

Además se promocionó la gastronomía y los productos de la provincia, con degustaciones de sabores fueguinos para el público de FIT, gracias al acompañamiento del chef Enrique Díaz de la Sirena y el Capitan, establecimiento gastronómico de Almanza que realizó un Gravlax de Salmón

sobre un cracker con una lactonesa de jengibre y paté de mejillones, para degustar con los productos de Jeremy Button Gintonería, los chocolates de Laguna Negra y el gin Towwora de Río Grande. Chef Oscar Enrique Díaz de La Sirena y El Capitán.

En el marco de FIT, Querciali y Urquiza mantuvieron un encuentro, junto con la secretaria de Turismo de Ushuaia Viviana Manfredotti, con autoridades de la línea aérea JetSMART vinculadas a la conectividad del destino en rutas nacionales e internacionales para las próximas temporadas de verano e invierno.

Por otra parte, la Vicegobernadora y el titular del INFUETUR se reunieron con autoridades nacionales de la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina (FEHGRA), junto a integrantes de la comisión Directiva de la Cámara Hotelera Gastronómica de Tierra del Fuego, para diagramar acciones conjuntas relacionadas a la promoción del destino Fin del Mundo.

La Feria Internacional del Turismo organizada por FAEVYT y AVIABUE, reunió a más de 1700 expositores, con la participación de las 24 provincias argentinas, más de 50 países de todas las regiones del mundo, se espera que esta edición supere los 125 mil visitantes. Este año contó con nuevos sectores como FIT Outdoors, FIT Food y FIT Cruceros destinos a los intereses y tendencias viajeras, además del sector FIT Tech para seguir impulsando la actualización e innovación turística.

Anunció el llamado a licitación que se difundirá esta semana

El Gobernador Melella presentó el proyecto para la recuperación de la histórica hostería Yehuín

El Gobernador Gustavo Melella presentó oficialmente el proyecto de recuperación de la Hostería Yehuín, para lo cual anunció el llamado a licitación que estará difundiéndose en el transcurso de la semana que inicia.

Río Grande.- "Yehuín es una hostería que para todos los fueguinos es muy querida, muy sentida. Hace muchos años, igual que nos pasa en San Pablo y en Petrel, está prácticamente abandonada. Ahora gracias al trabajo que hizo la Fundación del Banco Tierra del Fuego se

la actividad turística en la provincia, actividad que genera empleo y que necesitamos promover".

En ese sentido, Melella también enfatizó la necesidad de "fortalecer el circuito turístico en la

ción del establecimiento -ubicado sobre Ruta H a 90 km. de Tolhuín- con 15 habitaciones dobles, al igual que el restaurante para 60 comensales, 50 parcelas para 200 plazas de camping y 30 espacios para motorhome.



armó el proyecto y este lunes 30 inicia la licitación", adelantó el Gobernador.

"Esta hostería es un lugar valioso y deseamos, y así va a ser, que se ponga en marcha cuanto antes. Lo mismo con la hostería Petrel y lo mismo con otros sectores turísticos que seguimos potenciando en la provincia", resaltó el mandatario quien además precisó que esto "es parte del proyecto de fortalecimiento de

provincia, para los fueguinos y para quienes nos visiten. Por eso esta misma tarea la iremos haciendo con otros lugares, porque además tiene que ver con el compromiso de recuperar nuestra historia y recuperar aquellos lugares que turísticamente son tan importantes".

El proyecto formulado desde la Fundación del Banco Tierra del Fuego establece la recupera-

El Gobernador estuvo acompañado por Maximiliano D'Alessio, presidente de la Fundación del BTF, al igual que de la ministra de Producción y Ambiente, Karina Fernández, de la presidenta de la Agencia de Innovación, Analía Cubino, del ministro de Energía, Alejandro Aguirre y del presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali, vía remota.

APP RGA Ciudadana

La ciudad a tu alcance



Gestión de reclamos del 147



Beneficios en comercios locales



Gestión de turnos



Pago de impuestos

Cámara de Comercio de Río Grande

Recibieron al Cónsul argentino en Punta Arenas y a autoridades de Migraciones

Las autoridades de la Cámara de Comercio de Río Grande, encabezadas por su titular José Luis 'Gigi' Iglesias, recibieron al Cónsul General argentino en Punta Arenas, Germán Domínguez y a las autoridades de la Zona 7 de Migraciones encabezadas por Gonzalo Sánchez y Alex Mancilla. La visita está relacionada con la apertura del Paso Bellavista (Radman) el próximo 15 de octubre y un encuentro con las cámaras empresariales de Magallanes, prevista también para el mes de octubre.

Río Grande.- La Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande (CCIP) recibió al Cónsul General de la República Argentina en Punta Arenas, capital de la Región de Magallanes y Antártica chilena, Germán Domínguez y a las autoridades de la Región 7 de Migraciones encabezadas por Gonzalo Sánchez y Alex Mancilla.

El recibimiento fue realizado por el presidente de la entidad mercantil, José Luis 'Gigi' Iglesias, quien fue acompañado por la vicepresidente Ana Bolívar, los vocales: Lic., Alberto 'Beto' Cabral, Carlos Mansilla, Daniel Torrecillas, Graciela Marinangeli y del Sector Jóvenes Julián Rodríguez Chedrese y Franco Guereta.

Tras el encuentro, Daniel Torrecillas comentó que el encuentro que "estuvimos en una reunión con el Cónsul argentino aprovechando su visita porque estamos se está pronto a abrir el Paso Bellavista, eso es un tema muy importante para nosotros".

En este sentido recordó que "la Cámara de Comercio ha promovido la Ruta del Fuego desde su inicio, esto creemos que va a ser importante como el inicio de una relación comercial con la zona sur de Chile y que va a interesar, entonces una de nuestras inquietudes es poder reunirnos con las cámaras de comercio de Magallanes en general y de Punta Arenas en particular para poder fomentar el comercio y agilizarlo".

En este contexto, "el Cónsul argentino se mostró predispuesto a ser de nexos; ofreció sus instalaciones para que nosotros podamos reunirnos y poder ir acercando posiciones con las cámaras que mencioné".

Dicho encuentro está previsto para octubre, aunque aún no hay fecha confirmada.

RESPALDO DEL CÓNSUL ARGENTINO A LA 'RUTA DEL FUEGO'

Por su parte el visitante destacó la importancia de la conectividad y el intercambio cultural entre Argentina y Chile.

"El miércoles estuve en el Paso San Sebastián, mi tarea es visitar los pasos cada tanto, así que no tuve más feliz idea que cruzar a Río Grande y hoy (jueves) estoy volviendo para Chile, pero tuve esta invitación de la Cámara de Comercio y acá en Río Grande tuvimos una reunión de carácter protocolar, básicamente; pero pudimos discutir algunos temas que hacen a la relación comercial con la región de Magallanes, hablamos efectivamente de la reapertura del Paso Radman (el 15 de octubre) y su vinculación con este proyecto tan interesante como es el de la 'Ruta del Fuego'. Así que contento de estar acá y no falta la oportunidad de volver a encontrarnos, a lo mejor en Punta Arenas", comentó el diplomático argentino.

Confió que "muchos de la gente que está acá ya la conozco desde el Comité de Integración Austral, que se hizo hace 4 meses en Punta Arenas".

El diplomático destacó que la 'Ruta del Fuego' "es una gran iniciativa, además pone en valor el Paso Bellavista y la parte norte y centro de Tierra del Fuego argentina; creo que para Chile también representa un valor agregado importantí-

simo para promover el turismo, sobre todo en la parte chilena de Tierra del Fuego y de ahí al sur, donde se está construyendo la ruta de penetración que va a llegar a Yandegaiya en algún momento, es decir, sería una ruta circular, lo cual lo hace muy interesante. Así que sí, es algo que lo vemos con mucho interés".

UN CONSULADO GEOPOLÍTICO

Domínguez detalló que "en Chile solo tenemos tres consulados generales, uno en Santiago, otro en Valparaíso y el tercero en Punta Arenas; son consulados de una estructura más importante

familiar del otro lado o que está casado con chilena y viceversa, así que eso no se da a lo mejor en otros lugares del mundo en donde he estado destinado".

Preguntado de qué dependencia pertenece orgánicamente, el Cónsul argentino explicó que "los consulados generales dependen primero de la Dirección General de Asuntos Consulares en la Cancillería argentina (Ministerio de Relaciones Exteriores), pero también tienen una relación de trabajo muy importante con la Embajada argentina en Santiago y con la Cancillería con temas que a lo mejor a veces no son estrictamente consulares".



que los consulados simples, con una dotación de dos funcionarios diplomáticos".

Explicó que el Consulado General argentino en la capital magallánica "tiene una trayectoria histórica y geopolítica porque no nos olvidemos que el Cónsul argentino en Punta Arenas se remonta incluso a fines del siglo XIX, así que desde esa época ya todos no ignoramos que Punta Arenas era una ciudad muy cosmopolita cuando no estaba el Canal de Panamá, que después fue inaugurado, y todo lo que hubo acá de historia, la fiebre no solamente de la lana, sino también fiebre del oro, incluso la fiebre del carbón en el caso de Punta Arenas; incluso los presidentes Julio Argentino Roca y Federico Errázuriz firmaron un tratado de paz en un navío de guerra, el famoso 'Abrazo del Estrecho'. Hay toda una historia común que nos une, y a veces quisiéramos que esto se traduzca también en una mejor conectividad y un mayor intercambio", anheló el dignatario argentino.

Consultado sobre la cantidad de argentinos que viven en Magallanes, Domínguez lo estimó en dos mil personas. "Pero como siempre digo también cuando estoy allá, nos mimetizamos tan bien y la relación es tan buena que siempre hay, no hay nadie que falte que me diga que tiene un

LA REGIÓN 7 CONTROLA SANTA CRUZ Y TIERRA DEL FUEGO

Gonzalo Sánchez, Supervisor Regional de Fronteras (Región 7 de la Dirección Nacional de Migraciones), explicó que "nosotros, junto con Alex (Mancilla), somos los supervisores regionales de frontera de la Región 7, tenemos a cargo desde San Julián hasta Ushuaia, llega a nuestra jurisdicción. Nos encargamos más que nada de la parte operativa de todos los pasos, el funcionamiento, todo el mantenimiento de la parte migratoria nuestra, básicamente ese es nuestro trabajo".

Agregó que hay una vinculación política muy fuerte con la PDI (Policía de Investigaciones de Chile) que es la contraparte de Migraciones. "Estamos todo el tiempo en contacto con Chile, el trabajo de frontera es de los dos lados, tenemos que trabajar junto con ellos porque si una cosa no funciona en Chile, tampoco va a funcionar en Argentina, entonces debemos estar siempre de acuerdo para trabajar en conjunto junto a ellos para que se pueda llevar al normal funcionamiento de los pasos, si no hay PDI, no hay Migraciones, tenemos que estar entre los dos".

Asimismo Sánchez valoró las reuniones anuales del Comité de Integración Austral en este caso, "porque se analizan y se complementan nuevas normas; nosotros participamos del último comité en mayo pasado en Punta Arenas, los comités más que nada es para ponernos de acuerdo, es un momento para juntarnos que por ahí muchas veces no se nos da por tiempo, por logística, por lo que sea, entonces es un buen lugar para juntarnos, charlar, ponernos de acuerdo, informarnos de todas las nuevas legislaciones también de un país y del otro, entonces es un buen momento para los encuentros y para reunirnos y charlar lo que va a ser las temporadas, ya empezamos a poner de acuerdo lo que van a ser las temporadas, la verdad es un buen lugar de encuentros".

EL 15 DE OCTUBRE SE ABRE EL PASO BELLAVISTA

Gonzalo Sánchez confirmó que la apertura del Paso Bellavista (Radman) se postergo para el 15 de octubre, inicialmente se iba a abrir el próximo martes 1 de octubre. "Nuestro viaje acá fue justamente para ya dejar todo armado el paso en funcionamiento para que el día que abramos tenemos de parte administraciones todo listo para la apertura, esperamos que no surja ninguna complicación, surgen en algún momento, pero la idea es tratar de minimizar todas las complicaciones y estar el día que se abra ya al 100% para poder operar".

Migraciones depende del Ministerio del Interior pero los pasos fueguinos (Radman y San Sebastián) tienen dependencias distintas. "Ahora se dividió en dos, antes todas las fronteras dependían del Ministerio de Seguridad, hace unos años se dividió en dos las fronteras de más relevancia, por así decirlo, del país, las tomó el Ministerio del Interior, la coordinación, que sería el encargado de la infraestructura y del funcionamiento en general del paso, y otros pasos quedaron por ahí, no de menor relevancia, pero por ahí pasos que no requieren tanto movimiento logístico. Quedaron todavía a cargo del Ministerio de Seguridad que el que coordina todas las funciones en Radman - Bellavista es Gendarmería (a cargo del Comandante Pablo Aquino, Jefe del Escuadrón 62 'Río Grande' de GNA) y en el caso de San Sebastián está a cargo de Roberto Marú que depende del Ministerio del Interior".

"TENEMOS EN TOTAL SEIS PASOS FRONTERIZOS CON CHILE"

Por su parte Alex Horacio Mancilla, supervisor adjunto, comentó que supervisan seis pasos fronterizos en Santa Cruz y Tierra del Fuego, trabajando en coordinación con autoridades chilenas para asegurar un funcionamiento óptimo. "Somos de la Supervisión Regional 7, pertenecemos a la Dirección Nacional de Migraciones, nuestro rol es sobre todo la supervisión y coordinación en los

pasos de Santa Cruz y Tierra del Fuego, tenemos a cargo lo que es las dos provincias, estamos en todo, lo que es logística, personal, recorreremos los pasos, vemos que estén óptimos cuando se van a arrancar, en realidad estamos en toda la cuestión, sea en las cargas (de datos personales) de los chicos, cuántas personas salen, cuántas entran, también lo que nos estaría faltando son los pasos, las reuniones que competen con las otras autoridades", detalló Mancilla.

Preguntado cuántos pasos fronterizos controlan, precisó que "pasos terrestres en Tierra del Fuego y Santa Cruz tenemos San Sebastián, tenemos Integración Austral (Monte Aymond), Dorotea, tenemos Radman, tenemos Cancha Carrera y Casas Viejas, Laurita. Son seis pasos en total. Dorotea está en Río Turbio, allí tenemos tres pasos y Dorotea es el más cercano a Puerto Natales. Después tenemos otro que es más estratégico del turismo, que es el que eligen casi siempre las empresas de transporte porque lo que hacen es el turismo a Torres del Paine y a El Calafate, el Glaciar. Ese es Cancha Carrera, río Don Guillermo, y lleva a Cerro Castillo que es la parte de Chile, que también pertenece a Puerto Natales, pero es más directo a Torres del Paine. Después tenemos el otro que está más alejado, está más cerca de 28 de Noviembre o Rospentek que es una ciudad del Ejército Argentino, donde ese te une también a Puerto Natales y se llama Casas Viejas", concluyó.

Ante cientos de operadores nacionales y regionales

Ushuaia presentó la temporada de verano 2025

La Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia participó junto al Instituto Fueguino de Turismo (In.Fue.Tur), y los municipios de la provincia, en la presentación de la oferta turística de la capital fueguina, ante más de 250 operadores nacionales y regionales.

Ushuaia.- Allí, la secretaria de Turismo, Viviana Manfredotti destacó que "fue muy celebrada la iniciativa de accionar de manera conjunta, las instituciones públicas y privadas de las tres ciudades, y esto sin

conversar en forma detallada". Asimismo, Manfredotti destacó que "es importante compartir estos ámbitos con los operadores del turismo local, teniendo en cuenta que son los que hacen receptivo



lugar a dudas nos permitió ofrecer mayor volumen de acciones". La presentación tuvo lugar en el Hotel Casa Lucía de Buenos Aires, donde participaron cientos de operadores del país. En ese momento, la funcionaria municipal presentó la diversidad de productos y servicios con los que cuenta Ushuaia, y se completó la agenda de entrevistas privadas con operadores, con quienes tuvieron la oportunidad de

y trabajan sobre la oferta y la demanda". Esta instancia de trabajo, "nos permitió abordar diferentes temas como la matriz de productos turísticos municipales, -continuó- desde la actual, como así también la potencial para avanzar junto a los operadores de Ushuaia, sobre la comercialización y la operación de nuevos productos que estamos incorporando a la matriz".

Puerto Almanza en la Feria

Internacional de Turismo Un Orgullo Gastronómico Presente

Puerto Almanza, un reconocido destino gastronómico de Tierra del Fuego, estuvo presente en la Feria Internacional de Turismo (FIT) en Buenos Aires por primera vez, con un stand que representó al sector gastronómico local.

Almanza.- Melissa Corvo, propietaria del Conocido Restaurante "La Sirena y El Capitán" en Puerto Almanza, destacó la importancia de la participación en la FIT para el sector, manifestando la gran expecta-

nal Beagle, además de otros productos como mejillones, cholgas y la estrella del stand: la centolla. Corvo expresó su orgullo por representar a los gastronómicos de Puerto Almanza, destacando la



Melissa Corvo, propietaria del Conocido Restaurante "La Sirena y El Capitán" en Puerto Almanza, destacó la importancia de la participación en la FIT para el sector.

tiva y responsabilidad que conlleva estar presente en este evento. Patricio, gerente comercial de "La Sirena del Capitán", explicó que la oferta gastronómica del stand se basa en platos típicos que se sirven en sus restaurantes, destacando la utilización de productos marinos locales, extraídos del Canal Beagle. 'Kike' Díaz, chef de "La Sirena del Capitán", resaltó la importancia de la pesca artesanal en la región y la calidad del salmón salvaje del Ca-

calidad de los Productos y las buenas expectativas que tienen para el futuro. En resumen, Puerto Almanza se presentó en la FIT con un stand que exhibió la riqueza gastronómica de la región, basada en productos marinos de alta calidad y recetas tradicionales, con la esperanza de atraer nuevos visitantes y promover el turismo hacia Puerto Almanza, el nuevo polo gastronómico en la Provincia.

Salud

Se conmemoró el Día Mundial del Corazón

Desde el año 2000, el 29 de septiembre se conmemora el "Día Mundial del Corazón". El objetivo es concientizar sobre la importancia de prevenir enfermedades cardiovasculares. El Dr. Raúl Maltez, presidente del Distrito Austral de la Sociedad Argentina de Cardiología, distribuyó un material indispensable con ese objetivo.

Río Grande.- El escrito distribuido por Dr. Raúl Maltez, menciona que "El 29 de septiembre se celebra el día Mundial del Corazón (desde el año 2000) con el propósito de concientizar y difundir recomendaciones acerca de la prevención, control y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares cuyas consecuencias más temidas son: (el infarto de miocardio, los accidentes cerebrovasculares, insuficiencia cardíaca), ya que las mismas son la principal causa de mortalidad y, además, representan un porcentaje significativo de incapacidades".

Después repasa que "El corazón es básicamente un músculo, del tamaño de un puño, cuyo peso en el varón puede alcanzar hasta los 425 grs. y en la mujer hasta los 300 grs., cuenta con un sistema eléctrico que genera y conduce una orden o impulso que precede a cada contracción o latido, posee 4 válvulas, y es alimentado por 2 arterias llamadas coronarias".

"Se contrae o late en promedio 70 a 80 veces por minuto, o sea entre 100.800 a 115.000 veces por día y ,35 a 42 millones de veces por año, expulsando 4,5 a 5 litros por minuto para satisfacer las demandas de todo el cuerpo, enviando unos 8.000 litros de sangre por día al organismo", expresa el escrito.

Más adelante, señala que "Este noble órgano puede dañarse por múltiples causas o enfermedades, siendo la más frecuente la enfermedad de sus arterias. La enfermedad más frecuente de las arterias

(entre ellas, las coronarias), es la aterosclerosis, que es la responsable del 90% de los infartos y la principal causa de las muertes súbitas".

"Es por ello que las medidas recomendadas en prevención estén destinadas a reducir la exposición a todos aquellos factores que facilitan el origen, la progresión y el desarrollo de la aterosclerosis de las arterias coronarias y también de otras arterias del organismo. 7 son los principales factores que aumentan la probabilidad que las arterias coronarias o del corazón se enfermen: 4 tiene que ver con nuestros hábitos de vida y ellos son: La inactividad física, la alimentación no saludable, el exceso del peso y fumar", remarca el profesional.

Maltez comenta luego que "Los otros 3 son la hipertensión arterial no tratada o tratada y no controlada, los niveles elevados del colesterol, principalmente del malo o LDL y la diabetes".

"También hay factores de riesgo propios de la mujer; como menarcas precoces o tardías, pérdidas de embarazos, nacimientos prematuros, diabetes gestacional, estados hipertensivos del embarazo y menopausia precoz, cada uno de estos factores incrementan el riesgo de presentar enfermedad arterial coronaria", advierte.

Mencionando que "Los hábitos de vida son tan relevantes que la Asociación Americana de Cardiología y el Colegio Americano de Cardiología publicaron guías en prevención primaria de las enfermedades cardiovasculares y resaltan que, el 80%

de las enfermedades arteriales (coronarias) podrían evitarse con solo cambios en los hábitos de vida (alimentación saludable, actividad física, mantener el peso y no fumar)".

"Es preciso conocer nuestros números: el peso y el



Desde el año 2000, el 29 de septiembre se conmemora el "Día Mundial del Corazón".

perímetro de cintura, los valores de nuestra presión arterial, nuestros niveles de colesterol, particularmente el llamado malo o LDL colesterol y la glucemia", indica el médico.

Para finalizar señalando que "Detectar tempranamente alteraciones de estos factores, nos permitirá actuar precozmente sobre cada uno de ellos, reduciendo de manera significativa la probabilidad que nuestras arterias se enfermen, evitando sus temidas complicaciones".



WEB CLIK AQUÍ.

INSTAGRAM AQUÍ

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS EN PUNTA ARENAS _ CHILE

10% DESCUENTO AL MENCIONAR ESTE AVISO

- VALYAK: LO MEJOR EN DEPARTAMENTOS NUEVOS, FULL EQUIPADOS PARA 5 PERSONAS.
 - COCINA COMPLETA, 2 DORMITORIOS CON CALEFACCIÓN CENTRAL, WI-FI Y TELEVISIÓN DIGITAL, JARDIN Y ESTACIONAMIENTO.
- HAGA CLICK Y VEA NUESTRO INSTAGRAM Y WEB.

ACERCA DE NOSOTROS:

SOMOS UN NEGOCIO FAMILIAR DONDE LOS DETALLES HACEN LA GRAN DIFERENCIA.

CONTACTO Y RESERVA DIRECTA:

PARA MAS INFORMACIÓN WHATSAPP.

VALYAK: +56991654204 _ +56977270794 _ +56612222547.



La familia no tiene obra social

Campaña solidaria para una nena que se debe operar del corazón

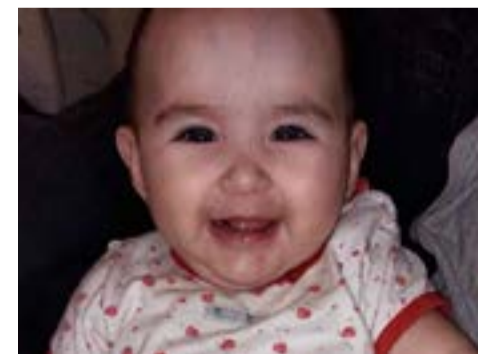
Para una beba de cuatro meses cuya familia no tiene obra social, y se tiene que realizar una cardiocirugía, se lleva adelante en la ciudad de Río Grande una campaña solidaria. Están vendiendo un bono, que se sorteará el próximo 11 de octubre.

Río Grande - En Río Grande se lleva adelante una campaña solidaria para ayudar a Victoria, una beba de cuatro meses que necesita realizarse una cardiocirugía urgente. Su familia no cuenta con obra social por eso ha lanzado una colecta con el objetivo de recaudar fondos para costear el tratamiento.

Bajo el lema "Todos por Victoria", la familia se encuentra invitando a la solidaridad de todos los vecinos y vecinas de la ciudad ofreciendo un bono colaboración de 2.000 pesos. El sorteo se realizará el próximo 11 de octubre en el programa radial "La Tarde Albatrense" que se emite por FM Nevada 105.7 entre las 20 y las 22 horas.

Para colaborar los interesados pueden realizar su aporte a la cuenta: CBU 4530000800013821457328, alias romina.levIn3, cuya titular es

Ailen Romina Levin Valenzuela. La campaña cuenta con el apoyo del club Albatros de Río Grande y para



Para una beba de cuatro meses cuya familia no tiene obra social, y se tiene que realizar una cardiocirugía, se lleva adelante en la ciudad de Río Grande una campaña solidaria.

quienes deseen más información o coordinar otro tipo de ayuda, pueden comunicarse al 2964 506900

Concejo Deliberante de Río Grande

Concejales aprobaron ordenanzas sobre el ordenamiento y seguridad vial

En el marco de la VII Sesión Ordinaria del año que tuvo lugar en el salón del IPRA, los concejales volvieron a legislar en torno a diferentes aspectos del tránsito y la seguridad vial en la ciudad. Las iniciativas, en algunos casos, son el resultado de inquietudes acercadas por los vecinos.

Río Grande.- Durante la VII sesión ordinaria, los ediles sancionaron distintas ordenanzas sobre el ordenamiento y seguridad vial de la ciudad.

Una de las ordenanzas aprobadas fue la creación del Programa Municipal "Mi Primera Licencia" que tiene por objetivo capacitar a los jóvenes de las escuelas secundarias y a los no escolarizados que, por su edad, estén en condiciones de obtenerla.

Esta ordenanza del concejal Abregú prevé la implementación de cursos, jornadas y talleres de capacitación sobre la vigencia en nuestra ciudad de "Tolerancia cero (0) Alcohol al Conducir".

También a propuesta del concejal del PJ, aprobaron la colocación de un reductor de velocidad y su correspondiente señalización vertical ubicado en calle José Manuel Estrada altura 400 - 500, entre calles Mackinlay y Augusto Lasserre y la colocación de cartelera elevada "Circule Despacio, Adulto Mayor" en Florentino Ameghino y José Manuel Estrada.

También aprobaron la renovación de la señalización refractaria en reductores de velocidad de calle Sebastián Elcano, entre 9 de Julio y Augusto

Lasserre.

En tanto que a pedido del concejal Runin, sancionaron la ampliación de la red semafórica que deberá incluir la instalación de semáforos de



paso peatonal, disponiendo la instalación de semáforos en las arterias de la Avenida Manuel Belgrano y Calle General Enrique Mosconi y la Avenida Manuel Belgrano y Calle Almafuerte.

PEDIDOS DE INFORMES

A raíz de un encuentro celebrado con los vecinos del barrio AGP, la concejal Guadalupe Zamo-

ra solicitó al Municipio que brinde explicaciones sobre el incumplimiento de la Ordenanza sancionada en el 2021 que ordena la instalación de un semáforo en la intersección de la calle Pacheco y la calle Mora, frente al Colegio Cono Sur.

El concejal Abregú solicitó sendos pedidos de informe al Ejecutivo con respecto al incumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 4700/2023 sobre la colocación de un reductor de velocidad en Ruta entre las calles Santa Cruz y Córdoba como así también sobre el incumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 4712/2024 en la colocación de un reductor de velocidad en Avenida San Martín y calle Garibaldi.

En tanto el concejal Runin solicitó informe sobre los controles e infracciones de tránsito en la ciudad y que se informe sobre el número total del parque automotor radicado en la ciudad, controles viales realizados en el segundo trimestre (abril, mayo, junio) del año 2024, número total de infracciones efectuadas en el segundo trimestre y detalle del total de infracciones realizadas en el segundo trimestre del año 2024.

Concejo Deliberante de Ushuaia

Aprobaron ordenanza que crea programa sobre prevención de difusión no consentida de imágenes privadas

El Concejo Deliberante aprobó un proyecto de ordenanza que crea el "Programa de prevención y concientización sobre la difusión no consentida de imágenes privadas". Se dio durante el desarrollo de la última sesión y contó con el acompañamiento de la totalidad del Cuerpo de concejales y concejales.

Ushuaia.- La propuesta fue iniciativa de la concejala Laura Avila, y tiene sustento en el Código Penal a través de distintas leyes que definen y penan los delitos informáticos y la difusión de datos per-



sonales. El Programa está dirigido a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y a sus familias con fines de prevención sobre esta problemática.

La ordenanza tiene por objeto la "concientización

sobre la utilización responsable de las tecnologías de la información" y la "comunicación para la inclusión y convivencia social, el respeto de los derechos a la intimidad y la vida privada de las personas". Principalmente, apunta a prevenir la utilización de fotografías o videos privados tomados en la intimidad para publicarlos o viralizarlos sin el consentimiento del protagonista a través de redes sociales o sitios web, "aun habiendo existido acuerdo entre las partes involucradas para la creación de esas imágenes o videos", subraya la autora en la ordenanza.

Por otra parte, la propuesta impulsa la difusión de información sobre la temática; la realización de campañas de prevención y modos de proceder para quienes lo padezcan; brindar herramien-

tas y capacitaciones a las instituciones en las que participen niñas, niños y/o adolescentes, y diseñar estrategias para la creación de espacios de concientización junto a organizaciones civiles, entre otras cosas.

El programa establece la organización de actividades pedagógicas destinadas a brindar contenido para reconocer las problemáticas a partir del uso de celulares y dispositivos con acceso a Internet; articulación y colaboración con organizaciones de la sociedad civil, especializadas en la prevención; y la realización de charlas y talleres en las escuelas experimentales del Municipio e instituciones del ámbito municipal, con la participación tanto de profesionales como expertos en grooming o ciberacoso.



Calidad que se renueva para sus pasajeros.

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901)
15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

TRANSPORTE **LIDER** COOP. Ltda.

Este lunes alega la defensa

Walter Nieva podría enfrentar entre 2 y 6 años de prisión por los 97 hechos de estafas

El pasado viernes alegó la parte querellante, representada por el Dr. Nicolás Casariego quien solicitó una pena de 2 años de prisión de cumplimiento efectivo para Walter Nieva, imputado por el delito de estafas. Por su parte, el Fiscal Mayor, Dr. Martín Bramati, en un alegato desprolijo y sin llegar a explicar cómo fue la modalidad de estafa, ni cuál fue la ruta de los 57 millones de pesos, y 22 mil dólares, pidió una pena de 6 años de prisión para el imputado. Bramati no considero que fueran agravantes, el hecho de que Nieva, al momento de los hechos, se desempeñaba como efectivo de la Policía de la Provincia, y como abogado de la matrícula local.

Río Grande.- Así se desprendió de los alegatos llevados a cabo en la mañana del viernes, cuando Bramati adujo que a su entender tuvo como probados casi el centenar de estafas, sin embargo no logró reconstruir el camino del dinero timado a 74 familias de Río Grande.

Causó sorpresa el pedido de pena realizado por el Fiscal Martín Bramati, en el marco del juicio oral y público contra Walter Nieva, expolicía y abogado, imputado de casi un centenar de estafas a 74 familias de Río Grande.

"La plata no está", expresó el fiscal, y aseguró que según la pericia contable no pudo reconstruir el camino del dinero estafado, que oscila entre 53 millones de pesos y más de 2 mil dólares.

Para Bramati, los hechos estaban confesos, e incluso agradeció a Nieva que en su indagatoria haya brindado datos que aportaron al debate oral.

Otro dato que llamó la atención es que Bramati, decidió no tener en cuenta que Nieva, al momento de cometer los delitos, se trataba de un efectivo policial y abogado, como tampoco, le prestó atención al hecho de haber usado oficinas de la Comisaría Tercera y de Género y Familia, para citar a las personas que luego resultaron ser sus víctimas.

Si bien, el Fiscal Mayor solicitó el máximo de la pena estipulado por el Código Penal, es decir, 6 años de prisión de cumplimiento efectivo, lo expresado causó malestar y decepción en las personas que fueron estafas.

LA QUERRELLA SOLICITÓ 2 AÑOS DE PRISIÓN

Por su parte, el abogado Nicolás Casariego, que representa a Florencia Uribe, estafada en 400 mil pesos, pidió una pena de 2 años de prisión efec-

tiva por el delito de estafa.

El letrado insistió en que el sistema de estafas se trató de un sistema ponzi, agregó que existió abuso de confianza para con su defendida y refirió "al ser abogado y efectivo policial de la Comisaría de Género, no la iba a estafar", sin embargo, ocurrió.

Para Casariego, quedaron acreditados los múltiples hechos y el de su defendida en particular, por lo que solicitó una pena de 2 años de prisión de cumplimiento efectivo por el delito de "estafas".

La Defensa Oficial, representada por el Dr. Alejandro Naccarato, alegará este lunes 30 de septiembre desde las 10.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte (DJN) está presidido por el Dr. Juan José Varela, con las vocalías de los Dres. Eduardo López y Pedro Fernández (subrogante).

Trágico

Un hombre de 48 años murió tras caer al acantilado del glaciar Agostini



PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ✓ ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ✓ ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- ✓ REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-


PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

Se trataba de Juan Ignacio Macias de 48 años de edad, quien en la mañana de este domingo 29 de septiembre, mientras se encontraba realizando una actividad grupal en el glaciar Agostini, cayó a un acantilado. Los rescatistas lograron llegar a la zona donde se encontraba, alrededor de las 17 horas, y el hombre ya se encontraba sin signos vitales.

Ushuaia.- El trágico episodio se registró en la jornada de este domingo, cuando Juan Ignacio Macias, integrante de Defensa Civil Ushuaia, se encontraba realizando una actividad grupal, en cercanías del monte Olivia, cuando cayó a un acantilado.

Según trascendió, Macías era, además, integrante de la misma Comisión de Auxilio que acudió a su rescate, pero que desafortunadamente, en esta ocasión, no lograron salvarle la vida.

De hecho, cuando los rescatistas llegaron al lugar, Macías ya no tenía signos vitales.

CONDOLENCIAS

La Municipalidad de Ushuaia expresa sus condolencias a familiares y amigos del compañero Juan Ignacio Macias, trabajador de Defensa Civil Municipal, quien falleciera en el día de la fecha. Macias además era montañista y rescatista de la Comisión de Auxilio Ushuaia.

Ante su deceso se ha decretado jornada de duelo para el día lunes 30 de septiembre de 2024.

A 16 años de la desaparición de Sofía

“A mi hija me la robó gente de poder”, sostuvo Fabián Herrera

Este 28 de septiembre, María Elena Delgado y Fabián Hererra, junto a un puñado de vecinos de la ciudad de Río Grande, se reunieron en la plaza ubicada en calle Pellegrini y Cambaceres, renovando el pedido de justicia y la aparición de Sofía Herrera. En medio de la angustia por esta fecha, Fabián expresó su dolor, y aseguró que hubo falencias en la investigación, líneas sobre las que no se profundizó, falta de acción judicial y policial, a la vez que acusó: “A mi hija me la robaron gente de poder”.

Río Grande.- Exhibiendo fotografías de actualizaciones del rostro de Sofía, de hace unos años, María Elena y Fabián Herrera se reunieron en la plaza, junto a contados vecinos de la ciudad que los acompañan históricamente, para recordar que hace 16 años atrás, su hija de 3 años, Sofía Herrera, fue vista por última vez en lo que fue el camping Jhon Goodall.

Elena se muestra en cada ocasión agradecida con las personas que los acompañan, y ya no esconde su malestar para con la justicia, la policía, y la investigación toda, que ahora, con el correr de los años, entienden que tuvo falencias.

“La verdad que son 16 años de tristeza, frustración, dolor, angustia, porque mirá el tiempo que pasó y Sofía y yo todavía no tenemos respuesta, no hay nada, y bueno nosotros seguimos con el compromiso de seguirla buscando, con la esperanza, porque otra cosa no tenemos”.

En cuanto a las novedades recientes, mencionó: “La última novedad fue lo de la chiquita del detenido Pérez por el caso Loan, que quedó descartado porque es una chiquita que tiene 14 años y aparte la madre presentó toda la documentación para acre-

ditar que no se trata de mi hija Sofía. Así que yo estoy muy convencida de que no es mi hija por toda la documentación presentada”.

“A MI HIJA ME LA ROBÓ GENTE DE PODER”, DIJO FABIAN HERRERA

Por su parte, Fabián Herrera, quien suele mantenerse al margen de los medios, fue consultado en esta ocasión sobre cómo se siente, después de 16 años sin su hija.

“Yo sigo sosteniendo hasta el día de hoy, que a mi hija me la robaron gente de poder, y yo se lo decía al juez López, hay gente de poder que me robó a mi hija”. A lo largo de su relato, Fabián reflexionó sobre la falta de avances tecnológicos en el momento de la desaparición y criticó el accionar de la justicia: “A un perro no lo pueden corromper, y eso fue lo que pasó acá cuando se perdió Sofía, a los ocho meses, los perros marcaron en la estancia El Relincho, después marcaron una casa en Ushuaia” y se preguntó “¿Por qué no siguieron la línea de esos perros?”.

La familia también manifestó su decepción respecto a la atención recibida por parte de las autorida-

des judiciales y policiales, quienes no han brindado apoyo psicológico ni seguimiento adecuado a lo largo de estos años.

“Pregúntenle a un juez, a un fiscal, a un jefe de policía, si alguna vez nos mandaron un psicólogo a ver si necesitamos algo, a ver cómo estamos nosotros”, reclamó Fabián.



María Elena, además, destacó que siguen esperando la actualización del Identikit oficial de Sofía: “Estamos a la espera del Identikit porque lo hizo el perito dibujante Budi Suárez, el que lo viene haciendo todos estos años, lo volvimos a mandar para ver si lo podía hacer como una foto, digamos. Y así que estamos a la espera”.

Mientras tanto, la madre de Sofía comparte en sus redes sociales imágenes hechas con inteligencia artificial, esperando que puedan ayudar en la búsqueda.

99.9 Mhz **Radio Provincia**
Ushuaia Argentina

Decimosegunda temporada

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram @buscandoelequibriok

Facebook @diario.provincia23

Diario Provincia 23

www.provincia23.com.ar



Agencia Municipal de Deportes

Con deportistas de toda la provincia se realizó en Río Grande un campus de natación

El viernes 27 de septiembre en las instalaciones del Natatorio Eva Perón, se realizó con gran éxito un campus que congregó a más de 60 nadadores de toda la provincia, que además del entrenamiento en pileta, formaron parte de la jornada de testeos.

Río Grande.- Se realizó el primer campus de natación en nuestra ciudad, donde más de 60 deportistas fueron parte de estas dos jornadas. Además de los nadadores de la Escuela Municipal de Río Grande, participaron el Natatorio Poseidón, Innova y el equipo municipal de Ushuaia.

Al respecto, Sebastián Bendaña, gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo aseguró que "este fin de semana fue histórico para la natación de la provincia porque es la primera vez que cuatro instituciones, dos públicas y dos privadas, se reunieron para un campus de este es-

cos junto a sus familias habla de un trabajo deportivo y de integración vecinal entre Río Grande



Durante el viernes, las y los nadadores tuvieron su primer entrenamiento en pileta y el sábado hubo un segundo turno práctico para luego participar en el Plan de Alto Rendimiento, donde se desarrollaron los testeos que llevaron adelante los profesionales de la Dirección de Alto Rendimiento Deportivo en el polideportivo Alejandro "Guata" Navarro.

tilo con el natatorio Eva Perón como epicentro". Asimismo, remarcó que "tal y como nos pidió el Intendente de la ciudad, este espacio cuenta con las puertas abiertas para todos y todas las deportistas de Tierra del Fuego, sobre todo en la actualidad donde es la única pileta de estas características". Para concluir, destacó: "que haya más de 60 chi-



y Ushuaia, camino en el que siempre nos encontraran ya que buscamos unir toda la provincia a través del deporte".



gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS
 VIEDMA N°777
 CASA CENTRAL
 ☎ 02964-433665
 SUCURSAL
 AEROPUERTO INT.
 ☎ 02964-420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

CAPAPROV

La Sub 12 de Estrella Vóley se coronó campeona en Comodoro Rivadavia

Gran actuación de Estrella Vóley de Río Grande en el CAPAPROV en Comodoro Rivadavia. Donde las pequeñas del Sub-12 se coronaron campeonas y las del Sub-14 quedaron sextas en este patagónico de Voleibol. El equipo de Sub-12 quedó invicto en su zona y en todo el torneo, puesto que ganó 7 de los 7 partidos que se disputaron. El evento contó con el apoyo de los padres que costearon los gastos.

Río Grande.- Este viernes por la tarde llegaron las niñas del Sub-12 y Sub-14 de Estrella Vóley que representaron a Tierra del Fuego en el CAPAPROV (Campeonatos Argentinos Patagónicos Promocionales de Voleibol) realizado en Comodoro Rivadavia. Fueron recibidas con mucha euforia y algarrabía por las familias y amigos.

Las pequeñas del Sub-12 se coronaron campeonas y las del Sub-14 quedaron sextas en este patagónico de Voleibol. El equipo de Sub-12 quedó invicto en su zona y en todo el torneo, puesto que ganó 7 de los 7 partidos que se disputaron. El evento contó con el apoyo de los padres que costearon los gastos. Muchas de las niñas estudian en el CIERG.

Las chicas viajaron gracias al apoyo de los padres que costearon todo el viaje en colectivo de una empresa privada, alojamiento, comida y traslados. Fueron 24 horas de viaje de ida y de vuelta.

El Gobierno de la Provincia prestó las camperas con el Escudo de Tierra del Fuego.

El equipo del Sub 12: Alma Acuña, Isabella Casariego Marchisio, Sofía Cocheri Juárez, Malena Hidalgo, Victoria Martínez, Juana Miño Donoso, Sol Morandi Roch, Maitena Verdina.

El equipo del Sub 14: Anastasia Arias Oteizza, Lucía Conesa, Delfina Fernández, Faustina Ibarra, Agustina Martínez, Ana Paz Coria, Martina Tallo, Giuliana Valenzuela Soto.

Dirección Técnica

El Director Técnico es Juan Marcelo Martínez y Verónica Marchisio es la Ayudante Técnica. Carolina Roch fue como Delegada.

En cada zona Sub-12 había 6 equipos. Todos contra todos. Clasificaron ganando todos los partidos. Las chicas del Sub-12 de Estrella Vóley resultaron 'Invictas' y fueron a la semi final contra la otra zona con Independiente de Santa Cruz, ganaron las fueguinas y se jugó la final contra San Lorenzo de Santa Cruz. Las nenas de Río Grande se coronaron campeonas.

En el Sub-14 la disposición fue la misma: hubo dos zonas de 6 equipos cada uno. Clasificaron los 4 primeros. Las chicas del Sub-14 de Estrella Vóley clasificaron terceras, jugaron y ganaron el 6° puesto.

Fue el primer torneo de clubes, el primer club que representa a Tierra del Fuego, y con importantes resultados.

Cabe observar que el Reglamento varía del Sub-12 al Sub-14.

El profesor Juan Marcelo Martínez, Director Técnico de Estrella Vóley, confió que el equipo se prepara para las próximas competencias, incluyendo la Copa Argentina de Vóley en noviembre.

"Hicimos una buena campaña, tanto en Sub-12 como en Sub-14. Estamos muy contentos por el trabajo que fuimos a hacer. No fuimos a participar,

fuimos a competir porque las chicas venían preparándose para esto y para dejar bien parado al vóley fueguino", dijo el Director Técnico.

Compartió que fueron muy bien recibidos en Comodoro Rivadavia; "la verdad, muy buena la atención de la Liga Chubutense. Hubo equipos bastante fuertes, buena competencia para que las chicas vean que hay, además de la competencia en Tierra del Fuego, hay demás en toda la Patagonia".

Martínez destacó que "Estrella Vóley es un equipo muy joven, son nenas de nueve años. Estamos hace dos años trabajando como Estrella Vóley y también hay categorías más grandes. Empezamos hace muy poquito y estamos dando pasos gigantes como para representar al vóley".

Agregó que el CAPAPROV "es un torneo patagónico que se hace con selecciones. Esta vez se hizo de clubes y pudimos viajar gracias a los papás para poder ir a participar. En el CAPAPROV participan desde La Pampa hasta Tierra del Fuego".

Sobre los próximos desafíos contó que "ahora tenemos competencias, semifinales en la asociación, estamos participando en federación y estamos con las expectativas de ir a la Copa Argentina, a Chapadmalal, Mar del Plata, así que ese es nuestro objetivo más grande para culminar. Esta copa se disputará del 1 al 5 de noviembre, falta poco, un mes y hay que empezar a entrenar y prepararse para lo que viene".

Dirección de Educación Física

Se llevan adelante los Intercolegiales Fueguinos

La Dirección de Educación Física desplegó el pasado sábado la instancia final de los Juegos Intercolegiales de Handball, en su rama Sub-14 masculino.

Ushuaia.- El encuentro final de los Intercolegiales Fueguinos se desarrolló en las instalaciones del Gimnasio Lucio Petrino, de la Villa Deportiva Eva Perón, que está ubicada en el barrio Río Pipo de la capital provincial.

El coordinador de los Juegos Intercolegiales, Andrés Canumán, indicó que hay un gran abanico de posibilidades de desarrollo deportivo para los alumnos del nivel secundario, cuyos estímulos

"Así como ya entramos en la etapa de definición en handball también estamos en la misma instancia para la actividad del fútbol. Y asimismo, continuamos con los intercolegiales de atletis-



están fragmentados según las disciplinas y las edades.

"Es un punto de encuentro que fortalece los vínculos por medio del deporte", afirmó el docente de la Dirección y apuntó que "los alumnos van pasando por las distintas propuestas deportivas y comparten, semana a semana, con sus pares de las otras instituciones educativas de la ciudad".

mo, vóley y básquet; este último en sus ramas 3x3 y tradicional", mencionó Canumán.

La intención de la Dirección de Educación Física es "poder brindar la continuidad deportiva y una vez concluida la etapa de los Intercolegiales en su versión Sub-14 poder iniciar con el tramo Sub-16. Y en el resto de los deportes hay un desarrollo que abarca desde el segmento Sub-13 al Sub-17".



En esta oportunidad, los alumnos del Colegio José Martí se midieron ante los representantes del Colegio Los Andes; en un atractivo y apasionante partido, que terminó 16-15 a favor del José Martí.

Polo de Andorra

“La obra del natatorio es una inversión muy importante para toda la comunidad”

El intendente Walter Vuoto realizó una recorrida por las obras del natatorio del Polo de Andorra, acompañado por la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Belén Borgna, la presidenta del Instituto Municipal de Deportes, Liliana Gavilán y representantes de la empresa a cargo de los trabajos.

Ushuaia.- “La visita nos permitió evaluar el avance de las obras y obtener información detallada sobre lo proyectado ya que la obra del natatorio es una inversión muy importante para toda la co-

munidad” destacó el intendente Vuoto.

“La recorrida de hoy permitió ver las tareas iniciales que se están llevando adelante en las piletas de Andorra, en donde estamos trabajando en las paredes perimetrales de las piletas y en los sistemas de desagüe”, señaló Belén Borgna.

“Evaluamos la totalidad de la obra, qué se estaba haciendo, cuáles eran los avances y cuál era la proyección de las tareas que van a ir continuando. Próximamente comienza la etapa 2 de la intervención, que es sobre baños y vestuarios”, agregó Borgna



CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN



www.cabaniaskhame.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

Docentes

Hoy el SUTEF se reunirá con el Gobernador y el ministro de Educación

El SUTEF fue convocado a una reunión que se realizará hoy, con el gobernador, Gustavo Melella, y el ministro de Educación, Pablo López Silva. Dijeron que será “con el objetivo de abordar la transformación educativa”. Desde el sindicato docente, también confirmaron la adhesión al paro nacional de este miércoles.

Río Grande - El pasado, el Sindicato Unificado de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Faguina (SUTEF) fue convocado a una reunión con el gobernador de la provincia, Gustavo Melella, y con las autoridades del Ministerio de Educación. El encuentro tendrá lugar este lunes, 30 de septiembre, a las 14 horas, en las instalaciones de la Casa de Gobierno en Ushuaia; con el objetivo de abordar la transformación educativa. Al finalizar la reunión, se desarrollará la Mesa Paritaria Salarial como fue acordado en la última negociación salarial. Vale mencionar, además, que a las 19 horas del mismo día se desarrollará un congreso provincial virtual de delegadas y delegados, para brindar un informe de los encuentros y referirse al paro nacional docente del miércoles 2 de octubre.

En ese sentido, al ser consultada la secretaria de Prensa del SUTEF, Luana Pereyra Sosa, respecto de la jornada del miércoles, en declaraciones a

Radio Provincia dijo que “nuestro secretario General participó del encuentro de secretarios generales de CTERA, y ahí se definió el paro nacional”. “SUTEF adhiere a este paro nacional en defensa de la educación pública, no solamente por las universidades, sino por todos los financiamientos relacionados con la educación pública a nivel nacional”, remarcó.

Después repasó que “hace rato se venía reclamando este paro nacional, para poder realmente defender y poder movilizar al pueblo general. Porque tenemos el veto que plantea (el presidente Javier) Milei en contra del financiamiento universitario, pero también hay un desfinanciamiento de la educación, de la ciencia, de la tecnología, en este presupuesto 2025 que sigue recortando en educación, y después otras provincias que están sufriendo el tema de las reformas jubilatorias”.

Para finalizar, señaló Luana Pereyra que opinan

“que tiene que ser una gran marcha, este año fue la marcha más importante que hubo a nivel nacional, la más grande fue la que tuvo que ver con la defensa de las universidades públicas, porque es el lugar donde nuestros hijos y nuestras hijas



pueden acceder a un título universitario, donde la gran mayoría de nuestros estudiantes es la única posibilidad que tienen de seguir formándose, una vez que finalizan la escuela de nivel”, concluyó la secretaria de Prensa.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577